



PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES FIDUAGRARIA S.A.

CONVOCATORIA PAF-AASB-I-098-2021

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA."

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES

FECHA DE PUBLICACIÓN 20 DE ENERO DE 2022

De conformidad con lo previsto en el numeral 1.28.1. INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES del SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES, del CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES, se informa a los participantes de la Convocatoria PAF-AASB-I-098-2021, que mediante este documento se presenta el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones, con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día trece (13) de enero de dos mil veintidós (2022), en el marco de la presente convocatoria se presentaron ocho (08) ofertas, en consecuencia, las propuestas para verificación y evaluación son las siguientes:

No.	PROPONENTE	CONFORMADO POR/REPRESENTACIÓN
		Integrante 1:
		PROCIVING SAS
		Nit. 900.905.675-0
	CONCODCIO MANANTIAI	Representante Legal
	CONSORCIO MANANTIAL	EDWIN JAVIER LINARES GARCIA
1	Representante del consorcio: EDWIN JAVIER LINARES GARCIA	C.C. 1.013.623.379
	C.C. 1.013.623.379	Porcentaje de participación: 50%
	0.0. 1.010.020.070	Integrante 2
		RIGOBERTO LOPEZ PINEDA
		C.C. No. 79.303.002
		Porcentaje de participación: 50%
		Integrante 1:
		GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS
		Nit. 900237861-8
		Representante Legal
		GONZALO EDUARDO PAZ MATALLANA C.C. 94493357
		Porcentaje de participación: 40%
		i orcentaje de participación. 40 /0
	CONCORDIO O IN A CUERUOTO CAN	Integrante 2
	CONSORCIO GJN ACUEDUCTO SAN ANDRÉS	NESTOR RAMIREZ CUARTAS
2	ANDINEO	





No.	PROPONENTE	CONFORMADO POR/REPRESENTACIÓN
	Representante del consorcio: GONZALO EDUARDO PAZ MATALLANA C.C. 94.493.357	C.C. No. 14971935 Porcentaje de participación: 30%
		Integrante 3 JULIO CESAR RAMIREZ CUARTAS C.C. No. 7506362 Porcentaje de participación: 30%
3	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A. NIT. No. 900.139.110-5	Representante ARIEL ALBERTO CORREDOR CC. 79.545.196 DE BOGOTÁ
4	CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ANDRES ISLA. Representante del consorcio: JAIME ARTURO MENDOZA VARGAS C.C No. 19.291.326	Integrante 1: 3B PROYECTOS S.A.S NIT. 900.504.398-4 Representante legal JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA CC. 52.816.621 de Bogotá Porcentaje de participación: 50% Integrante 2 INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA S.A I E H GRUCON S.A. Nit. 860.038.516-3 Representante Legal: Jaime Arturo Mendoza Vargas C.C. No. 19.291.326 Porcentaje de participación: 50%
5	CONSORCIO INTER-GANAR Representante del consorcio: LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR C.C. 52.461.611	Integrante 1: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS Nit. 900.916.608-4 Representante Legal LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR C.C. 52.461.611 Porcentaje de participación: 50% Integrante 2 LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO C.C. No. 9.050.725 Porcentaje de participación: 50%
6	GNG INGENIERÍA S.A.S. NIT. No. 830.515.117 – 5.	Representante JORGE GOMEZ FALLA C.C 72.007.216 de Barranquilla
7		Integrante 1: RD INGENIEROS CIVILES SAS





No.	PROPONENTE	CONFORMADO POR/REPRESENTACIÓN
	CONSORCIO REDES ARCHIPIELAGO Representante del consorcio: RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA C.C. 80.135.811 de BOGOTÁ D.C	Nit. 900.395.263-1 Representante Legal JOHANA ANGELICA BAQUERO ALFONSO C.C. 52.700.674 de Bogotá Porcentaje de participación: 50% Integrante N 2 MARY LUZ MEJIA DE PUMAREJO C.C. 41.659.878 de Bogotá Porcentaje de participación: 50%
8	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. NIT. No. 860.032.057-7	Representante CARLOS EDUARDO BERBNAL LATORRE C.C 19.165.069

2. INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - REGLAS PARTICULARES

A continuación, y a manera enunciativa, se detallan las reglas que fueron tenidas en cuenta al momento de verificar las propuestas presentadas.

- No aportar la garantía de seriedad de la oferta al momento del cierre junto con la propuesta, no podrá ser a. subsanado y por tanto será rechazada.
- b. El proponente podrá subsanar documentos aportados en la propuesta con fecha de expedición posterior al cierre de la convocatoria, siempre y cuando en su contenido no se acrediten circunstancias posteriores al cierre que mejoren la oferta.
- No serán susceptibles de subsanación aquellos documentos allegados que no se encuentren relacionados con la convocatoria a la cual fue presentada la oferta.
- Frente a cualquier diferencia o falta de claridad surgida entre los términos de referencia y la información mínima requerida en los anexos y/o formatos publicados, prevalecerá lo establecido en los términos de referencia.

En el evento en que la Entidad no haya advertido la ausencia de un requisito habilitante y por ende, no lo haya requerido en el "Informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones", o advierta la necesidad de aclaración o explicación en cualquier momento de la convocatoria, podrá requerir al (los) proponente(s) para que allegue(n) los documentos, aclaraciones o explicaciones en el término que para el efecto se fije.

Con ocasión de la(s) solicitud(es) de subsanación para habilitar la propuesta o de aclaración, los proponentes no podrán modificar, adicionar o mejorar sus ofertas.

El día veinte (20) de enero de dos mil veintidos (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 14, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO MANANTIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO









2	CONSORCIO GJN ACUEDUCTO SAN ANDRÉS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ANDRES ISLA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
+5	CONSORCIO INTER-GANAR.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	GNG INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO REDES ARCHIPIELAGO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	CONSORCIO MANANTIAL	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
2	CONSORCIO GJN ACUEDUCTO SAN ANDRÉS	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
3	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
4	CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ANDRES ISLA.	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
5	CONSORCIO INTER-GANAR.	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
6	GNG INGENIERÍA S.A.S.	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
7	CONSORCIO REDES ARCHIPIELAGO	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
8	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN

Los oferentes podrán presentar las subsanaciones requeridas y formular las observaciones que estimen pertinentes al presente informe ÚNICAMENTE a través del correo grupo-icat@findeter.gov.co, **DESDE EL DÍA 21 AL 24 DE ENERO DE 2022, HASTA LAS 05:00 PM**, plazo perentorio señalado en el cronograma de la presente convocatoria.

Para constancia, se expide el día veinte (20) de enero de dos mil veintidos (2022).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES FIDUAGRARIA S.A



INFORME INDIVIDUAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA N° PAF-AASB-I-098-2021

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA."

PROPONENTE No. 1. CONSORCIO MANANTIAL

Representante del consorcio:

EDWIN JAVIER LINARES GARCIA

C.C. 1.013.623.379 Suplente

JOHANNA CONSUELO LOPEZ QUINTERO

C.C. 53.041.665

Conformado por:

Integrante 1: PROCIVING SAS

Nit. 900.905.675-0

Representante Legal EDWIN JAVIER LINARES GARCIA

C.C. 1.013.623.379

Porcentaje de participación: 50%

Integrante N° 2 RIGOBERTO LOPEZ PINEDA

C.C. No. 79.303.002 Porcentaje de participación: 50%

	NUMERALES DE	FOLIOS	DEL	CALIFICACIÓN	
ASPECTOS POR VERIFICAR	LA	PROPONENTE	DEL	CUMPLE/ NO	OBSERVACIONES
	CONVOCATORIA	FROFONLINIL		CUMPLE	



Carta de presentación de la propuesta	Formato 1 2.1.1.1	2 a 4	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 28 de diciembre de 2021, suscrita por Edwin Javier Linares García, identificado con la CC 1.013.623.379 en calidad de representante del proponente plural.
Acreditación de la existencia y la representación legal	2.1.1.2.	Integrante No. 1. 9 a 14 Integrante No. 2. No aplica	CUMPLE	Integrante No. 1. PROCIVING SAS Fecha de expedición: 30 de diciembre de 2021 Domicilio: Bogotá Término de Constitución: Documento privado del 09 de octubre de 2015, inscrita en la Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2015. Término de Duración: Indefinida. Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad, tampoco registra limitaciones. Revisor Fiscal: No registra. Integrante No. 2. RIGOBERTO LOPEZ PINEDA No aplica
Documento constitución del proponente plural (si aplica):	2.1.1.3. 2.1.1.3.1.	16 a 17	CUMPLE	Fecha Constitución: 28 de diciembre de 2.021. Objeto: El objeto del documento de conformación del consorcio corresponde al de la convocatoria. Representante: Se designa al representante del proponente y un suplente. Domicilio: Bogotá Tipo: Consorcio Responsabilidad: Solidaria conforme a la ley. Participación: Se establece el porcentaje de participación de los integrantes del proponente plural. Duración: La duración del Consorcio será igual al plazo de ejecución del contrato, su liquidación y cinco (5) años más.
Fotocopia del documento del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	2.1.1.4.	19 a 22	CUMPLE	Se aportan las CC del representante del Consorcio y de todos los integrantes de este en su condición de persona natural o representante legal de persona jurídica.



Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	2.1.1.5.	24 a 28	CUMPLE	Aportados del 12 de enero de 2022 No está reportado como responsable fiscal
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	2.1.1.6.	30 a 34	CUMPLE	Aportados del 12 de enero de 2022 Sin reportes de sanciones disciplinarias.
Constancia Antecedentes Judiciales	2.1.1.7.	37,39,42 y 45	CUMPLE	Aportados del 12 de enero de 2022 Sin reportes de antecedentes penales.
Reporte en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	2.1.1.7.	38, 41, 44 y 47	CUMPLE	Aportados del 12 de enero de 2022 Sin reportes de sanciones penales
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 13 de enero de 2022 Hasta: mínimo 13 de mayo de 2022. Valor Presupuesto oficial: (\$2.037.679.020,00) 10%: \$203.767.902	2.1.1.8.	49 a 54	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Formato: Póliza de cumplimiento particular Póliza No.: 21-45-101357240 Tomador: CONSORCIO MANANTIAL Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES NIT 830.053.630-9 Convocatoria: está correcto el número de la convocatoria y el objeto de la convocatoria. Participación e identificación integrantes: Están correctamente relacionados Cubrimiento de eventos: Enuncia de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad de la Oferta de acuerdo con lo indicado en los literales a) al d) del Sub numeral 1 del numeral 2.1.1.8 de los términos de referencia. Valor asegurado: \$203.767.902 Vigencia de los amparos: Desde el 13 de enero de 2022 hasta el 28 de mayo de 2022. Soporte de pago: Allega recibo de pago No. 10000034944429
Copia del Registro Único Tributario - RUT	2.1.1.9.	56 a 57	CUMPLE	Se Aporta RUT por parte de los integrantes del proponente plural
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	2.1.1.10. – Formato 2	59	CUMPLE	Integrante 1: Certificado suscrito por el representante legal de la persona jurídica, el 11 de enero de 2022.
		60 a		



				Integrante 2 Aporta certificado suscrito por el integrante persona natural, de fecha el 11 de enero de 2022. Igualmente, remite comprobante de pago de aportes a seguridad social el mes de diciembre de 2021.
Requerimiento titulación como ingeniero civil o arquitecto.	2.1.1.11.	04 a 06	CUMPLE	El representante legal del proponente plural acredita la condición de ingeniero civil, aportando la tarjeta profesional y el certificado vigente de Antecedentes disciplinario expedido por el COPNIA de fecha 12 de enero de 2022.
Abono de la oferta	2.1.1.12	N/A	N/A	No Aplica
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	N/A	N/A	No Aplica
Registro Único de Proponentes.	2.1.1.14	73 A 118 119 a 239	VERIFICADO	Integrante 1: Aporta de fecha 30 de diciembre de 2021, se consulta en el RUES de 18 de enero de 2022 y el proponente no reporta multas ni sanciones. Integrante 2: Aporta RUP de fecha 30 de diciembre de 2021, se consulta en el RUES de 18 de enero de 2022 y el proponente no reporta multas ni sanciones.
Declaración de no inclusión en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	2.1.1.15.	Consultado	VERIFICADO	No tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 18 de enero de 2022.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-098-2021, se tiene que la propuesta presentada, por el CONSORCIO MANANTIAL, CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE.

Concentración de Contratos:

Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con FINDETER o con los Patrimonios Autónomos –FINDETER. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva <u>acta</u> de recibo a satisfacción final o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.

Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por FINDETER o los Patrimonios Autónomos – FINDETER, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo.



NOTA 1: La regla de concentración de contratos será verificada durante todo el desarrollo del proceso de selección pero será tenida en cuenta en la evaluación definitiva e incluso hasta la adjudicación del contrato o después de firmado, como causal de terminación del mismo. Así las cosas, el proponente que resultare concentrado será RECHAZADO, o no se firmará el contrato después de adjudicado o podrá pedirse la terminación del mismo después de firmado.

NOTA 2: Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado.

NOTA 3: En la eventualidad que todos los proponentes se encuentren incursos en la regla de concentración de contratos, la entidad procederá a adjudicar la convocatoria al proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad".

Realizada la consulta de concentración se informa que se encuentra en proceso de certificación.

Fiduprevisora: En proceso de certificación Fidubogota: En proceso de certificación. FiduBBVA: En proceso de certificación Fiduagraria: En proceso de certificación. Findeter: En proceso de certificación.



INFORME INDIVIDUAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA N° PAF-AASB-I-098-2021

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA."

PROPONENTE No. 2. CONSORCIO GJN ACUEDUCTO SAN ANDRÉS

Representante del consorcio:

GONZALO EDUARDO PAZ MATALLANA

C.C. 94.493.357

Suplente

NESTOR RAMIREZ CUARTAS C.C. 14.971.935

C.C. 14.91 1.933

Conformado por:

Integrante 1:

GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS

Nit. 900237861-8
Representante Legal

GONZALO EDUARDO PAZ MATALLANA

C.C.94493357

Porcentaje de participación: 40%

Integrante N° 2 NESTOR RAMIREZ CUARTAS

C.C. No. 14971935 Porcentaje de participación: 30%

Integrante N° 3
JULIO CESAR RAMIREZ CUARTAS

C.C. No. 7506362



	Porcentaje de participación: 30%						
ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES			
Carta de presentación de la propuesta	Formato 1 2.1.1.1	3 A 5	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 12 de enero de 2022, suscrita por GONZALO EDUARDO PAZ MATALLANA, identificado con la CC 94.493.357 en calidad de representante del proponente plural.			
Acreditación de la existencia y la representación legal	2.1.1.2.	Integrante No. 1. 6 A 13 Integrante No. 2 y 3. No aplica	CUMPLE	Integrante No. 1. GPM PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S Fecha de expedición: 04 de enero de 2022. Domicilio: Cali Término de Constitución: documento privado del 29 de agosto de 2008 de Cali ,inscrito en Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2008. Término de Duración: Indefinida. Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad, tampoco registra limitaciones. Revisor Fiscal: TITO ANCÍZAR DELGADO CAMPO CC. C.C.16460034 T.P.139216-T (PRINICPAL) ALEXANDRA MILLAN ORDOÑEZ CC. 1113630723 TP T.P.164570-T (SUPLENTE) Integrante No. 2. NESTOR RAMIREZ CUARTAS No aplica Integrante No. 3. JULIO CESAR RAMIREZ CUARTAS No aplica			
Documento constitución del proponente plural (si aplica):	2.1.1.3. 2.1.1.3.1.	15 A	CUMPLE	Fecha Constitución: 06 de enero de 2.022. Objeto: El objeto del documento de conformación del consorcio corresponde al de la convocatoria.			



				Representante: Se designa al representante del proponente y un suplente. Domicilio: Bogotá Tipo: Consorcio Responsabilidad: Solidaria e ilimitada Participación: Se establece el porcentaje de participación de los integrantes del proponente plural. Duración: La duración del Consorcio será igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año mas.
Fotocopia del documento del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	2.1.1.4.	18 a 20	CUMPLE	Se aportan las CC del representante del Consorcio y de todos los integrantes de este en su condición de persona natural o representante legal de persona jurídica.
Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	2.1.1.5.	23 a 25	CUMPLE	Aportados del 05 de enero de 2022 No está reportado como responsable fiscal
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	2.1.1.6.	27 a 30	CUMPLE	Aportados del 05 de enero de 2022 Sin reportes de sanciones disciplinarias.
Constancia Antecedentes Judiciales	2.1.1.7.	32 a 34	CUMPLE	Aportados del 22 de diciembre de 2021 y 05 de enero de 2022 Sin reportes de antecedentes penales.
Reporte en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	2.1.1.7.	36 a 38	CUMPLE	Aportados del 22 de diciembre de 2021 y 05 de enero de 2022 Sin reportes de sanciones penales
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 13 de enero de 2022 Hasta: mínimo 13 de mayo de 2022. Valor Presupuesto oficial: (\$2.037.679.020,00) 10%: \$203.767.902	2.1.1.8.	49 a 54	CUMPLE	Aseguradora: Seguros mundial Formato: Póliza de cumplimiento particular Póliza No.: C-100041802 Tomador: CONSORCIO GJN ACUEDUCTO SAN ANDRÉS Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES NIT 830.053.630-9 Convocatoria: está correcto el número de la convocatoria y el objeto de la convocatoria. Participación e identificación integrantes: Están correctamente relacionados



				Cubrimiento de eventos: Enuncia de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad de la Oferta de acuerdo con lo indicado en los literales a) al d) del Sub numeral 1 del numeral 2.1.1.8 de los términos de referencia. Valor asegurado: \$203.967.902 Vigencia de los amparos: Desde el 13 de enero de 2022 hasta el 23 de mayo de 2022. Soporte de pago: Allega recibo de pago No. 1631098270
Copia del Registro Único Tributario - RUT	2.1.1.9.	53 A 63	CUMPLE	Se Aporta RUT por parte de los integrantes del proponente plural
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	2.1.1.10. – Formato 2	65 a 68 69 a 70 71 a 73	CUMPLE	Integrante 1: Certificado suscrito por el revisor fiscal suplente de la persona jurídica, el 12 de enero de 2022. Aporta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de antecedentes expedido por la junta central de contadores. Integrante 2 Aporta certificado suscrito por el integrante persona natural, de fecha el 12 de enero de 2022. Igualmente, remite planilla pagada asociada al mes de diciembre de 2021. Integrante 3 Aporta certificado suscrito por el integrante persona natural, de fecha el 12 de enero de 2022. Igualmente, remite planilla pagada asociada al mes de diciembre de 2021.
Requerimiento titulación como ingeniero civil o arquitecto.	2.1.1.11.	75 a 76	CUMPLE	El representante legal del proponente plural acredita la condición de ingeniero civil, aportando la tarjeta profesional y el certificado vigente de Antecedentes disciplinario expedido por el COPNIA de fecha 08 de noviembre de 2021.
Abono de la oferta	2.1.1.12	N/A	N/A	No Aplica
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	N/A	N/A	No Aplica



Registro Único de Proponentes.	2.1.1.14	83 a 122 124 a 197 199 a 238	VERIFICADO	Integrante 1: Aporta de fecha 06 de enero de 2022, se consulta en el RUES de 19 de enero de 2022 y el proponente no reporta multas ni sanciones. Integrante 2: Aporta RUP de fecha 30 de diciembre de 2021, se consulta en el RUES de 19 de enero de 2022 y el proponente no reporta multas ni sanciones. Integrante 3: Aporta RUP de fecha 05 de enero de 2022, se consulta en el RUES de 19 de enero de 2022 y el proponente no reporta multas ni sanciones.
Declaración de no inclusión en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	2.1.1.15.	Consultado	VERIFICADO	No tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 19 de enero de 2022.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-098-2021, se tiene que la propuesta presentada, por el CONSORCIO GJN ACUEDUCTO SAN ANDRÉS, CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE.

Concentración de Contratos:

Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con FINDETER o con los Patrimonios Autónomos –FINDETER. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva <u>acta</u> de recibo a satisfacción final o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.

Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por FINDETER o los Patrimonios Autónomos – FINDETER, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo.

NOTA 1: La regla de concentración de contratos será verificada durante todo el desarrollo del proceso de selección pero será tenida en cuenta en la evaluación definitiva e incluso hasta la adjudicación del contrato o después de firmado, como causal de terminación del mismo. Así las cosas, el proponente que resultare concentrado será RECHAZADO, o no se firmará el contrato después de adjudicado o podrá pedirse la terminación del mismo después de firmado.

NOTA 2: Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado.



NOTA 3: En la eventualidad que todos los proponentes se encuentren incursos en la regla de concentración de contratos, la entidad procederá a adjudicar la convocatoria al proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad".

Realizada la consulta de concentración se informa que se encuentra en proceso de certificación.

Fiduprevisora: En proceso de certificación Fidubogota: En proceso de certificación. FiduBBVA: En proceso de certificación Fiduagraria: En proceso de certificación. Findeter: En proceso de certificación.



INFORME INDIVIDUAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA N° PAF-AASB-I-098-2021

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA."

PROPONENTE No. 3: MAB INGENIERIA DE VALOR S.A

NIT. No. 900.139.110-5
Representante
ARIEL ALBERTO CORREDOR CC. 79.545.196 DE BOGOTÁ

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Formato 1 2.1.1.1	5 a 6	CUMPLE	Aporta carta de presentación del día 13 de enero de 2022, suscrita por ARIEL ALBERTO CORREDOR GOMEZ CC. No. 79.545.196, en calidad de Representante del proponente plural.
Acreditación de la existencia y la representación legal	2.1.1.2.	13 A 25	CUMPLE	Fecha de expedición: 22 de diciembre de 2021 Domicilio: Bogotá Término de Constitución: Escritura Pública del 7 de marzo de 2007 de Notaría 72 de Bogotá D.C., inscrito en Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2007 Término de Duración: hasta el 23 de diciembre de 2128. Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades y limitaciones: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad, tampoco registra limitaciones. Revisor Fiscal: Laura Katherine Jimenez chaves . CC. 1072431329 T.P. No. 253460-T
Documento constitución del proponente plural (si aplica):	2.1.1.3. 2.1.1.3.1.	No Aplica	No Aplica	No Aplica



Fotocopia del documento del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	2.1.1.4.	10	CUMPLE	Se aporta cédula de ciudadanía
Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	2.1.1.5.	141 a 142	CUMPLE	Aportados del 11 de enero de 2022 No está reportado como responsable fiscal
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	2.1.1.6.	144 a 145	CUMPLE	Aportados del 11 de enero de 2022 Sin reportes de sanciones disciplinarias.
Constancia Antecedentes Judiciales	2.1.1.7.	147	CUMPLE	Aportados del 11 de enero de 2022 Sin reportes de antecedentes penales.
Reporte en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	2.1.1.7.	148	CUMPLE	Aportados del 11 de enero de 2022 Sin reportes de sanciones penales
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 13 de enero de 2022	2.1.1.8.	150 a 162	CUMPLE	Aseguradora: Seguros Mundial Formato: Póliza de cumplimiento particular Póliza No.: NB 100190788 Tomador: MAB INGENIERIA DE VALOR S.A. Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES NIT 830.053.630-9



Hasta: mínimo 13 de mayo de 2022. Valor Presupuesto oficial: (\$2.037.679.020,00) 10%: \$203.767.902				Convocatoria: está correcto el número de la convocatoria y el objeto de la convocatoria. Participación e identificación integrantes: No aplica Cubrimiento de eventos: Enuncia de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad de la Oferta de acuerdo con lo indicado en los literales a) al d) del Sub numeral 1 del numeral 2.1.1.8 de los términos de referencia. Valor asegurado: \$203.767.902
·				Vigencia de los amparos: Desde el 13 de enero de 2022 hasta el 28 de mayo de 2022. Soporte de pago: Allega recibo de pago No. 412947094
Copia del Registro Único Tributario - RUT	2.1.1.9.	132	CUMPLE	Se Aporta RUT
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	2.1.1.10. – Formato 2	134 A 139	CUMPLE	Aporta certificado suscrito por el revisor fiscal de la persona jurídica, de fecha el 13 de enero de 2022. Aporta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la TP y certificado de antecedentes vigente.
Requerimiento titulación como ingeniero civil o arquitecto.	2.1.1.11.	7 a 8	CUMPLE	El representante legal del proponente plural acredita la condición de ingeniero civil, aportando la tarjeta profesional y el certificado vigente de Antecedentes disciplinario expedido por el COPNIA de fecha 11 de enero de 2022.
Abono de la oferta	2.1.1.12	N/A	N/A	No Aplica
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	164	CUMPLE	Aporta certificación de fecha 13 de enero de 2022 donde se indica ser sociedad anónima cerrada
Registro Único de Proponentes.	2.1.1.14	27 a 130	VERIFICADO	Aporta de fecha 11 de enero de 2022, se consulta en el RUES de 19 de enero de 2022 y el proponente no reporta multas ni sanciones. Sin embargo, se registra en SECOP I incumplimiento contractual: RESOLUCIÓN 001921 DE 2019 - NUMERO_DE_CONTRATO: IDU-1697-2013 - VALOR_SANCION: \$ 358,634,918 - DEPARTAMENTO: BOGOTA https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProcesoAACS.do?numProcAACS=8536



			T		
					Actos administrativos que imponen multas, sanciones o inhabilidades
				Nombre de la entidad	Actos administrativos que imponen muitas, sanciones o innabilidades BOGOTÁ D.C IDU
				Número del acto administrativo	RESOLUCIÓN 001921 DE 2019
				Nombre o razón social del contratista	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.
				Tipo de documento de identificación del	Nit de Persona Jurídica
				contratista Número del documento de identificación del	9001391105
				contratista Número del contrato o convenio	IDU-1697-2013
				Descripción del objeto del contrato o convenio	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTA Y S\850 DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LAS ESTACIONES DEL SISTEMA TRANSMILENIO GRUPO 2: CALLE 146, MAZUREN Y TOBERIN, UBICADAS EN LA AUTOPISTA NORTE, EN BOGOTÁ D.C.
				Departamento y municipio de ejecución	Bogotá D.C Bogotá D.C.'
				Tipo de incumplimiento	Incumplimiento
				Valor de la multa, sanción o incumplimiento	\$358,634,918
				Fecha expedición del acto administrativo	14-05-2019
				Fecha de firmeza del acto administrativo	30-05-2019
				Parte resolutiva del acto administrativo que impone la multa, sanción, inhabilidad o incumplimiento	2019/2019Q1/AACS/01002015/1101/AACS_01002015_1101_8536.edf
Declaración de no inclusión en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	2.1.1.15.	Consultado	VERIFICADO	No tiene anotaciones que le i	impidan contratar. Consulta del 19 de enero de 2022.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-098-2021, se tiene que la propuesta presentada, por el MAB INGENIERIA DE VALOR S.A, CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE.

Concentración de Contratos:

Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con FINDETER o con los Patrimonios Autónomos –FINDETER. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva <u>acta</u> de recibo a satisfacción final o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.

Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por FINDETER o los Patrimonios Autónomos – FINDETER, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo.



NOTA 1: La regla de concentración de contratos será verificada durante todo el desarrollo del proceso de selección pero será tenida en cuenta en la evaluación definitiva e incluso hasta la adjudicación del contrato o después de firmado, como causal de terminación del mismo. Así las cosas, el proponente que resultare concentrado será RECHAZADO, o no se firmará el contrato después de adjudicado o podrá pedirse la terminación del mismo después de firmado.

NOTA 2: Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado.

NOTA 3: En la eventualidad que todos los proponentes se encuentren incursos en la regla de concentración de contratos, la entidad procederá a adjudicar la convocatoria al proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad".

Realizada la consulta de concentración se informa que se encuentra en proceso de certificación.

Fiduprevisora: En proceso de certificación Fidubogota: En proceso de certificación. FiduBBVA: En proceso de certificación Fiduagraria: En proceso de certificación. Findeter: En proceso de certificación.



INFORME INDIVIDUAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA N° PAF-AASB-I-098-2021

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA."

PROPONENTE No. 4. CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ANDRES ISLA.

Representante del consorcio:

JAIME ARTURO MENDOZA VARGAS C.C No. 19.291.326

Suplente

DANIEL EDUARDO HERNANDEZ CARDENAS C.C No. 80.423.035

Conformado por:

Integrante 1: 3B PROYECTOS S.A.S

NIT. 900.504.398-4
Representante legal
JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA

CC. 52.816.621 de Bogotá

Porcentaje de participación: 50%

Integrante N° 2 INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA S.A. - I E H GRUCON S.A.

Nit. 860.038.516-3

Representante Legal:

Jaime Arturo Mendoza Vargas C.C. No. 19.291.326

Porcentaje de participación: 50%



ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Formato 1 2.1.1.1	6 a 8	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 13 de enero de 2022, suscrita por JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCÍA, identificado con la CC 52.816.621 de Bogotá, en calidad de representante del proponente plural.
Acreditación de la existencia y la representación legal	2.1.1.2.	Integrante No. 1. 14 a 30 Integrante No. 2. 32 a 45	CUMPLE	Integrante 1: 3B PROYECTOS S A S Fecha de expedición: 12 de enero de 2022 Domicilio: Bogotá D.C. Término de Constitución: Documento Privado del 29 de febrero de 2012, inscrito en Cámara de Comercio el 2 de marzo de 2012. Término de Duración: El término de duración es hasta el 31 de enero de 2112. Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL y Limitación RL: No hay limitación para el representante legal para los efectos de la presente convocatoria. La limitación por cuantía de UDS\$20.000.000, no supera el valor de la presente convocatoria. Revisor Fiscal: ASTAF AUDITORES Y CONSULTORES CONTABLES SAS. NIT N.I.T. No. 830.068.110-6 Revisor Fiscal: Victor Manuel Zambrano Camargo C.C. No. 4192447 T.P. No. 193058-T Integrante 2: IEH GRUCON Fecha de expedición: 11 de enero de 2022 Domicilio: Bogotá D.C. Término de Constitución: Constituida el día 13 de octubre de 1973, inscrita el 15 de noviembre de 1973. Término de Duración: El término de duración es hasta el 31 de diciembre de 2030 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar.



				Facultades RL y Limitación RL: El representante legal tiene
				limitaciones para contratar, para este caso se aporta la autorización de la Junta Directiva 720 en donde se autoriza al representante legal para se autorizó al Gerente para conformar CONSORCIO, presentar la OFERTA TÉCNICA y ECONÓMICA correspondiente, y a firmar el contrato que resulte de esta presentación por los montos que sean necesarios y todos los documentos que los soporten o los conformen. Revisor Fiscal: Jorge Andrés Pinto Álvarez. CC. 1.023.865.547.
Documento constitución del proponente plural (si aplica):	2.1.1.3. 2.1.1.3.1.	47 a 49	CUMPLE	Fecha Constitución: 27 de diciembre de 2.021. Objeto: El objeto del documento de conformación del consorcio corresponde al de la convocatoria. Representante: Se designa al representante del proponente y un suplente. Domicilio: Bogotá Tipo: Consorcio Responsabilidad: Solidaria e ilimitada. Participación: Se establece el porcentaje de participación de los integrantes del proponente plural. Duración: La duración de este consorcio es igual al plazo de ejecución del contrato (que se ha establecido en 23 meses y 15 días) y un (1) año más.
Fotocopia del documento del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	2.1.1.4.	52 a 55	CUMPLE	Se aportan las CC del representante del Consorcio y de todos los integrantes de este en su condición de persona natural o representante legal de persona jurídica.
Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	2.1.1.5.	57 a 62	CUMPLE	Aportados del 07 de enero de 2022 No está reportado como responsable fiscal
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	2.1.1.6.	63 a 69	CUMPLE	Aportados del 07 de enero de 2022 Sin reportes de sanciones disciplinarias.
Constancia Antecedentes Judiciales	2.1.1.7.	72 - 75	CUMPLE	Aportados del 07 de enero de 2022 Sin reportes de antecedentes penales.



Reporte en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	2.1.1.7.	73 - 76	CUMPLE	Aportados del 07 de enero de 2022 Sin reportes de sanciones penales
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 13 de enero de 2022 Hasta: mínimo 13 de mayo de 2022. Valor Presupuesto oficial: (\$2.037.679.020,00) 10%: \$203.767.902	2.1.1.8.	78 a 83	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Formato: Póliza de cumplimiento particular Póliza No.: 11-45-101109707 Tomador: CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ANDRES ISLA Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES NIT 830.053.630-9 Convocatoria: está correcto el número de la convocatoria y el objeto de la convocatoria. Participación e identificación integrantes: Están correctamente relacionados Cubrimiento de eventos: Enuncia de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad de la Oferta de acuerdo con lo indicado en los literales a) al d) del Sub numeral 1 del numeral 2.1.1.8 de los términos de referencia. Valor asegurado: \$203,767,902.00 Vigencia de los amparos: Desde el 13 de enero de 2022 hasta el 30 de mayo de 2022. Soporte de pago: Allega recibo de pago No. 10000034880059
Copia del Registro Único Tributario - RUT	2.1.1.9.	84 a 98	CUMPLE	Se Aporta RUT por parte de los integrantes del proponente plural
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	2.1.1.10. – Formato 2	101 a 104 106 a 109	CUMPLE	Integrante 1: Certificado suscrito por el revisor fiscal de la persona jurídica, el 13 de enero de 2022. Aporta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta central de Contadores de fecha 27 de octubre de 2021. Integrante 2 Certificado suscrito por el revisor fiscal de la persona jurídica, el 13 de enero de 2022.



				Aporta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta central de Contadores de fecha 27 de octubre de 2021.
Requerimiento titulación como ingeniero civil o arquitecto.	2.1.1.11.	N/A	N/A	No Aplica
Abono de la oferta	2.1.1.12	53 - 111 a 112	CUMPLE	DANIEL EDUARDO HERNANDEZ CARDENAS Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No.25202-82539 CND y C. C. No. 80.423.035 de Bogotá, abona la propuesta. Aporta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de COPNIA de fecha 07 de enero de 2022.
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	Integrante 2 115	CUMPLE	Aporta certificación de fecha 13 de enero de 2022 suscrita por el Revisor Fiscal JORGE ANDRES PINTO ALVAREZ, quien certifica que INGENIERÍA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORÍA S.A IEH GRUCON S.A., identificada con Nit 860.038.516-3, es una sociedad anónima de tipo cerrada.
Registro Único de Proponentes.	2.1.1.14	116 a 399 400 a 505	VERIFICADO	Integrante 1: Aporta de fecha 12 de enero de 2022, se consulta en el RUES de 19 de enero de 2022 y el proponente no reporta multas ni sanciones. Integrante 2: Aporta RUP de fecha 11 de enero de 2022, se consulta en el RUES de 19 de enero de 2022 y el proponente no reporta multas ni sanciones.
Declaración de no inclusión en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	2.1.1.15.	Consultado	VERIFICADO	No tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 19 de enero de 2022.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-098-2021, se tiene que la propuesta presentada, por el CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ANDRES ISLA., CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE.



Concentración de Contratos:

Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con FINDETER o con los Patrimonios Autónomos –FINDETER. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva <u>acta</u> de recibo a satisfacción final o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.

Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por FINDETER o los Patrimonios Autónomos – FINDETER, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo.

NOTA 1: La regla de concentración de contratos será verificada durante todo el desarrollo del proceso de selección pero será tenida en cuenta en la evaluación definitiva e incluso hasta la adjudicación del contrato o después de firmado, como causal de terminación del mismo. Así las cosas, el proponente que resultare concentrado será RECHAZADO, o no se firmará el contrato después de adjudicado o podrá pedirse la terminación del mismo después de firmado.

NOTA 2: Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado.

NOTA 3: En la eventualidad que todos los proponentes se encuentren incursos en la regla de concentración de contratos, la entidad procederá a adjudicar la convocatoria al proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad".

Realizada la consulta de concentración se informa que se encuentra en proceso de certificación.

Fiduprevisora: En proceso de certificación Fidubogota: En proceso de certificación. FiduBBVA: En proceso de certificación Fiduagraria: En proceso de certificación. Findeter: En proceso de certificación.



INFORME INDIVIDUAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA N° PAF-AASB-I-098-2021

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA."

PROPONENTE No. 5. CONSORCIO INTER-GANAR.

Representante del consorcio:

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR C.C. 52 461.611

Conformado por:

Integrante 1:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

Nit. 900.916.608-4 Representante Legal LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR C.C. 52.461.611

Porcentaje de participación: 50%

Integrante N° 2 LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO

C.C. No. 9.050.725 Porcentaje de participación: 50%

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Formato 1 2.1.1.1	03 a 05	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 13 de enero de 2022, suscrita por Luz Andrea Fajardo Corredor, identificado



Acreditación de la existencia y la representación legal	2.1.1.2.	Integrante No. 1. 14 a 21 Integrante No. 2. No aplica	CUMPLE	con la CC. 52.461.611 en calidad de representante del proponente plural. Integrante No. 1. GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS Fecha de expedición: 05 de enero de 2022 Domicilio: Bogotá Término de Constitución: Documento privado del 01 de diciembre de 2015, inscrita en la Cámara de Comercio el 09 de diciembre de 2015. Término de Duración: Indefinida. Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad, tampoco registra limitaciones. Revisor Fiscal: Gloria Stefany Vera Tafur C.C. 1.105.677.009 Integrante No. 2. LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO No aplica
Documento constitución del proponente plural (si aplica):	2.1.1.3. 2.1.1.3.1.	30 a 31	CUMPLE	Objeto: El objeto del documento de conformación del consorcio corresponde al de la convocatoria. Representante: Se designa al representante del proponente y un suplente. Domicilio: Bogotá Tipo: Consorcio Responsabilidad: Solidaria conforme a la ley. Participación: Se establece el porcentaje de participación de los integrantes del proponente plural. Duración: La duración de este oferente plural se extenderá por todo el tiempo en que se generen obligaciones derivadas de la oferta, del término de ejecución y vigencia del Contrato y cinco (5) años más.
Fotocopia del documento del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	2.1.1.4.	32 a 33	CUMPLE	Se aportan las CC del representante del Consorcio y de todos los integrantes de este en su condición de persona natural o representante legal de persona jurídica.



Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	2.1.1.5.	36 a 39	CUMPLE	Aportados del 04 y 12 de enero de 2022 No está reportado como responsable fiscal
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	2.1.1.6.	42 a 45	CUMPLE	Aportados del 04 y 12 de enero de 2022 Sin reportes de sanciones disciplinarias.
Constancia Antecedentes Judiciales	2.1.1.7.	48 y 51	CUMPLE	Aportados del 04 y 12 de enero de 2022 Sin reportes de antecedentes penales.
Reporte en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	2.1.1.7.	49 y 52	CUMPLE	Aportados del 04 y 12 de enero de 2022 Sin reportes de sanciones penales
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 13 de enero de 2022 Hasta: mínimo 13 de mayo de 2022. Valor Presupuesto oficial: (\$2.037.679.020,00) 10%: \$203.767.902	2.1.1.8.	53 A 59	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del estado Formato: Póliza de cumplimiento particular Póliza No.: 15-45-101137561 Tomador: CONSORCIO INTER GANAR Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES NIT 830.053.630-9 Convocatoria: está correcto el número de la convocatoria y el objeto de la convocatoria. Participación e identificación integrantes: Están correctamente relacionados Cubrimiento de eventos: Enuncia de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad de la Oferta de acuerdo con lo indicado en los literales a) al d) del Sub numeral 1 del numeral 2.1.1.8 de los términos de referencia. Valor asegurado: \$203.967.902 Vigencia de los amparos: Desde el 13 de enero de 2022 hasta el 30 de mayo de 2022. Soporte de pago: Aporta certificación de pago.
Copia del Registro Único Tributario - RUT	2.1.1.9.	60 A 71	CUMPLE	Se Aporta RUT por parte de los integrantes del proponente plural
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	2.1.1.10. – Formato 2	73 A 76 77 A 80	CUMPLE	Integrante 1: Certificado suscrito por el revisor fiscal suplente de la persona jurídica, el 13 de enero de 2022.



				Aporta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de antecedentes expedido por la junta central de contadores. Integrante 2 Aporta certificado suscrito por el integrante persona natural, de fecha el 13 de enero de 2022. Igualmente, remite planilla pagada asociada al mes de diciembre de 2021.
Requerimiento titulación como ingeniero civil o arquitecto.	2.1.1.11.	N/A	N/A	No Aplica
Abono de la oferta	2.1.1.12	7 a 11	CUMPLE	GICELA CORDOBA LONDOÑO, Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No. 25202-100893 CND y C. C. No. 52.707.067 de Bogotá D.C., abona la propuesta. Aporta copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y COPNIA del 02/11/2021.
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	N/A	N/A	No Aplica
Registro Único de Proponentes.	2.1.1.14	83 a 175 177 A 300	VERIFICADO	Integrante 1: Aporta de fecha 12 de enero de 2022, se consulta en el RUES de 19 de enero de 2022 y el proponente no reporta multas ni sanciones. Integrante 2: Aporta RUP de fecha 30 de diciembre de 2021, se consulta en el RUES de 19 de enero de 2022 y el proponente no reporta multas ni sanciones. Integrante 3: Aporta RUP de fecha 03 de enero de 2022, se consulta en el RUES de 19 de enero de 2022 y el proponente no reporta multas ni sanciones.
Declaración de no inclusión en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	2.1.1.15.	Consultado	VERIFICADO	No tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 19 de enero de 2022.



CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-098-2021, se tiene que la propuesta presentada, por el CONSORCIO INTER-GANAR., CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE.

Concentración de Contratos:

Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con FINDETER o con los Patrimonios Autónomos –FINDETER. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva <u>acta</u> <u>de recibo a satisfacción final</u> o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.

Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por FINDETER o los Patrimonios Autónomos – FINDETER, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo.

NOTA 1: La regla de concentración de contratos será verificada durante todo el desarrollo del proceso de selección pero será tenida en cuenta en la evaluación definitiva e incluso hasta la adjudicación del contrato o después de firmado, como causal de terminación del mismo. Así las cosas, el proponente que resultare concentrado será RECHAZADO, o no se firmará el contrato después de adjudicado o podrá pedirse la terminación del mismo después de firmado.

NOTA 2: Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado.

NOTA 3: En la eventualidad que todos los proponentes se encuentren incursos en la regla de concentración de contratos, la entidad procederá a adjudicar la convocatoria al proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad".

Realizada la consulta de concentración se informa que se encuentra en proceso de certificación.

Fiduprevisora: En proceso de certificación Fidubogota: En proceso de certificación. FiduBBVA: En proceso de certificación Fiduagraria: En proceso de certificación. Findeter: En proceso de certificación.



INFORME INDIVIDUAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA N° PAF-AASB-I-098-2021

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA."

PROPONENTE No. 6: GNG INGENIERÍA S.A.S.

NIT. No. 830.515.117 – 5.
Representante
JORGE GOMEZ FALLA C.C 72.007.216 de Barranquilla

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Formato 1 2.1.1.1	4 a 5	CUMPLE	Aporta carta de presentación del día 13 de enero de 2022, suscrita por JORGE GOMEZ FALLA C.C 72.007.216 de Barranquilla, en calidad de Representante legal.
Acreditación de la existencia y la representación legal	2.1.1.2.	6 a 19	CUMPLE	Fecha de expedición: 18 de diciembre de 2021 Domicilio: Bogotá Término de Constitución: Escritura Pública del 24 de enero de 2005, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2009. Término de Duración: Indefinida Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades y limitaciones: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad, tampoco registra limitaciones. Revisor Fiscal: Pardo Llamas Jesus Pancracio. CC. 73090339 T.P. No. 52249-T
Documento constitución del proponente plural (si aplica):	2.1.1.3. 2.1.1.3.1.	No Aplica	No Aplica	No Aplica



Fotocopia del documento del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	2.1.1.4.	21	CUMPLE	Se aporta cédula de ciudadanía
Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	2.1.1.5.	35 a 26	CUMPLE	Aportados del 30 de diciembre de 2021 No está reportado como responsable fiscal
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	2.1.1.6.	28 a 29	CUMPLE	Aportados del 11 de enero de 2022 Sin reportes de sanciones disciplinarias.
Constancia Antecedentes Judiciales	2.1.1.7.	No aporta	CONSULTADO	Consultado el 20 de enero de 2022 Sin reportes de antecedentes penales.
Reporte en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	2.1.1.7.	31	CUMPLE	Aportado del 30 de diciembre de enero de 2021 Sin reportes de sanciones penales
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 13 de enero de 2022 Hasta: mínimo 13 de mayo de 2022. Valor Presupuesto oficial: (\$2.037.679.020,00) 10%: \$203.767.902	2.1.1.8.	33 a 37	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del estado Formato: Póliza de cumplimiento particular Póliza No.: 15-45-101137434 Tomador: GNG INGENIERIA S.A.S Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES NIT 830.053.630-9 Convocatoria: está correcto el número de la convocatoria y el objeto de la convocatoria. Participación e identificación integrantes: No aplica Cubrimiento de eventos: Enuncia de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad de la Oferta de acuerdo con lo indicado en los literales a) al d) del Sub numeral 1 del numeral 2.1.1.8 de los términos de referencia. Valor asegurado: \$203.767.902 Vigencia de los amparos: Desde el 13 de enero de 2022 hasta el 29 de mayo de 2022. Soporte de pago: Allega recibo de pago No. 10000034958007
Copia del Registro Único Tributario - RUT	2.1.1.9.	40	CUMPLE	Se Aporta RUT



Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	2.1.1.10. – Formato 2	41 a 45	CUMPLE	Aporta certificado suscrito por el revisor fiscal de la persona jurídica, de fecha el 13 de enero de 2022. Aporta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la TP y certificado de antecedentes vigente.
Requerimiento titulación como ingeniero civil o arquitecto.	2.1.1.11.	22 a 23	CUMPLE	El representante legal del proponente plural acredita la condición de ingeniero civil, aportando la tarjeta profesional y el certificado vigente de Antecedentes disciplinario expedido por el COPNIA de fecha 30 de noviembre de 2021.
Abono de la oferta	2.1.1.12	N/A	N/A	No Aplica
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	N/A	N/A	No Aplica
Registro Único de Proponentes.	2.1.1.14	47 a 757	VERIFICADO	Aporta de fecha 05 de enero de 2022, se consulta en el RUES de 20 de enero de 2022 y el proponente no reporta multas ni sanciones.
Declaración de no inclusión en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	2.1.1.15.	Consultado	VERIFICADO	No tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 20 de enero de 2022.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-098-2021, se tiene que la propuesta presentada, por el GNG INGENIERÍA S.A.S., CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE.

Concentración de Contratos:

Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con FINDETER o con los Patrimonios Autónomos –FINDETER. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva <u>acta</u> de recibo a satisfacción final o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.

Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por FINDETER o los Patrimonios Autónomos – FINDETER, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo.



NOTA 1: La regla de concentración de contratos será verificada durante todo el desarrollo del proceso de selección pero será tenida en cuenta en la evaluación definitiva e incluso hasta la adjudicación del contrato o después de firmado, como causal de terminación del mismo. Así las cosas, el proponente que resultare concentrado será RECHAZADO, o no se firmará el contrato después de adjudicado o podrá pedirse la terminación del mismo después de firmado.

NOTA 2: Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado.

NOTA 3: En la eventualidad que todos los proponentes se encuentren incursos en la regla de concentración de contratos, la entidad procederá a adjudicar la convocatoria al proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad".

Realizada la consulta de concentración se informa que se encuentra en proceso de certificación.

Fiduprevisora: En proceso de certificación Fidubogota: En proceso de certificación. FiduBBVA: En proceso de certificación Fiduagraria: En proceso de certificación. Findeter: En proceso de certificación.



INFORME INDIVIDUAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA N° PAF-AASB-I-098-2021

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA."

PROPONENTE No. 7. CONSORCIO REDES ARCHIPIELAGO

Representante del consorcio:

RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA C.C. 80.135.811 de BOGOTÁ D.C

Conformado por:

Integrante 1:

RD INGENIEROS CIVILES SAS

Nit. 900.395.263-1

Representante Legal JOHANA ANGELICA BAQUERO ALFONSO

C.C. 52.700.674 de Bogotá

Porcentaje de participación: 50%

Integrante N° 2 MARY LUZ MEJIA DE PUMAREJO

C.C. 41.659.878 de Bogotá Porcentaje de participación: 50%

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Formato 1 2.1.1.1	5 A 6	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 12 de enero de 2022, suscrita por RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA, identificado con la CC. 80.135.811 de Bogotá D.C., en calidad de representante del proponente plural.



Acreditación de la existencia y la representación legal	2.1.1.2.	Integrante No. 1. 7 a 15 Integrante No. 2. No aplica	CUMPLE	Integrante No. 1. R D INGENIEROS CIVILES SAS Fecha de expedición: 22 de diciembre de 2021 Domicilio: Bogotá Término de Constitución: Documento privado del 9 de noviembre de 2010 de Asamblea de Accionistas, inscrito en Cámara de Comercio el 16 de noviembre de 2010 Término de Duración: Indefinida. Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad, tampoco registra limitaciones. Revisor Fiscal: Gloria Stefany Vera Tafur C.C. 1.105.677.009 Integrante No. 2. MARY LUZ MEJIA DE PUMAREJO No aplica
Documento constitución del proponente plural (si aplica):	2.1.1.3. 2.1.1.3.1.	30 a 31	CUMPLE	Objeto: El objeto del documento de conformación del consorcio corresponde al de la convocatoria. Representante: Se designa al representante del proponente y un suplente. Domicilio: Bogotá Tipo: Consorcio Responsabilidad: Solidaria conforme a la ley. Participación: Se establece el porcentaje de participación de los integrantes del proponente plural. Duración: La duración de este oferente plural se extenderá por todo el tiempo en que se generen obligaciones derivadas de la oferta, del término de ejecución y vigencia del Contrato y cinco (5) años más.
Fotocopia del documento del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	2.1.1.4.	16 a 18	CUMPLE	Se aportan las CC del representante del Consorcio y de todos los integrantes de este en su condición de persona natural o representante legal de persona jurídica.
Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	2.1.1.5.	19 a 22	CUMPLE	Aportados del 21 de diciembre de 2021 y 12 de enero de 2022 No está reportado como responsable fiscal



Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	2.1.1.6.	23 a 26	CUMPLE	Aportados del 21 de diciembre de 2021 y 12 de enero de 2022 Sin reportes de sanciones disciplinarias.
Constancia Antecedentes Judiciales	2.1.1.7.	27 a 29	CUMPLE	Aportados del 21 de diciembre de 2021 y 12 de enero de 2022 Sin reportes de antecedentes penales.
Reporte en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	2.1.1.7.	30 a 32	CUMPLE	Aportados del 21 de diciembre de 2021 y 12 de enero de 2022 Sin reportes de sanciones penales
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 13 de enero de 2022 Hasta: mínimo 13 de mayo de 2022. Valor Presupuesto oficial: (\$2.037.679.020,00) 10%: \$203.767.902	2.1.1.8.	33 a 34	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del estado Formato: Póliza de cumplimiento particular Póliza No.: 15-45-101137710 Tomador: CONSORCIO REDES ARCHIPIELAGO Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES NIT 830.053.630-9 Convocatoria: está correcto el número de la convocatoria y el objeto de la convocatoria. Participación e identificación integrantes: Están correctamente relacionados Cubrimiento de eventos: Enuncia de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad de la Oferta de acuerdo con lo indicado en los literales a) al d) del Sub numeral 1 del numeral 2.1.1.8 de los términos de referencia. Valor asegurado: \$203.767.902 Vigencia de los amparos: Desde el 13 de enero de 2022 hasta el 30 de junio de 2022. Soporte de pago: No aporta – No cumple - DEBE SUBSANAR. DEBE SUBSANAR El proponente debe subsanar su propuesta aportando el soporte de pago de la prima de la póliza de seriedad de la oferta conforme lo establecen los términos de referencia: "2.1.1.7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA



				II. El proponente debe aportar el soporte de pago de la prima correspondiente. No se admitirá la certificación de No expiración por falta de pago, ni el soporte de transacción electrónica."
Copia del Registro Único Tributario - RUT	2.1.1.9.	35 a 40	CUMPLE	Se Aporta RUT por parte de los integrantes del proponente plural
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	2.1.1.10. – Formato 2	41 42 a 43	CUMPLE	Integrante 1: Certificado suscrito por el representante legal de la persona jurídica, el 12 de enero de 2022. Integrante 2 Aporta certificado suscrito por el integrante persona natural, de fecha el 12 de enero de 2022. Igualmente, remite planilla pagada asociada al mes de diciembre de 2021.
Requerimiento titulación como ingeniero civil o arquitecto.	2.1.1.11.	44 - 47	CUMPLE	El representante del consorcio acredita ser ingeniero civil. Aporta copia de la tarjeta profesional, y certificado del COPNIA de fecha 12 de enero de 2022.
Abono de la oferta	2.1.1.12	N/A	N/A	No Aplica
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	N/A	N/A	No Aplica
Registro Único de Proponentes.	2.1.1.14	42 a 90 91 a 154	VERIFICADO	 Integrante 1: Aporta de fecha 22 de diciembre de 2022, se consulta en el RUES de 19 de enero de 2022 y el proponente no reporta multas ni sanciones. Integrante 2: Aporta RUP de fecha 30 de diciembre de 2021, se consulta en el RUES de 19 de enero de 2022 y el proponente no reporta multas ni sanciones. Integrante 3: Aporta RUP de fecha 12 de enero de 2022, se consulta en el RUES de 19 de enero de 2022 y el proponente no reporta multas ni sanciones.
Declaración de no inclusión en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	2.1.1.15.	Consultado	VERIFICADO	No tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 19 de enero de 2022.



CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-098-2021, se tiene que la propuesta presentada, por el CONSORCIO REDES ARCHIPIELAGO., CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE.

Concentración de Contratos:

Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con FINDETER o con los Patrimonios Autónomos –FINDETER. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva <u>acta</u> de recibo a satisfacción final o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.

Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por FINDETER o los Patrimonios Autónomos – FINDETER, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo.

NOTA 1: La regla de concentración de contratos será verificada durante todo el desarrollo del proceso de selección pero será tenida en cuenta en la evaluación definitiva e incluso hasta la adjudicación del contrato o después de firmado, como causal de terminación del mismo. Así las cosas, el proponente que resultare concentrado será RECHAZADO, o no se firmará el contrato después de adjudicado o podrá pedirse la terminación del mismo después de firmado.

NOTA 2: Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado.

NOTA 3: En la eventualidad que todos los proponentes se encuentren incursos en la regla de concentración de contratos, la entidad procederá a adjudicar la convocatoria al proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad".

Realizada la consulta de concentración se informa que se encuentra en proceso de certificación.

Fiduprevisora: En proceso de certificación Fidubogota: En proceso de certificación. FiduBBVA: En proceso de certificación Fiduagraria: En proceso de certificación. Findeter: En proceso de certificación.



INFORME INDIVIDUAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA N° PAF-AASB-I-098-2021

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA."

PROPONENTE No. 8: SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

NIT. No. 860.032.057-7
Representante
CARLOS EDUARDO BERBNAL LATORRE C.C 19.165.069

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Formato 1 2.1.1.1	4 a 6	CUMPLE	Aporta carta de presentación del día 13 de enero de 2022, suscrita por CARLOS EDUARDO BERBNAL LATORRE C.C 19.165.069, en calidad de Representante legal.
Acreditación de la existencia y la representación legal	2.1.1.2.	7 A 17 - 21	CUMPLE	Fecha de expedición: 21 de diciembre de 2021 Domicilio: Bogotá Término de Constitución: Escritura Pública No. 4334, Notaría 1 de Bogotá el 6 de agosto de 1.971 inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de agosto de 1.971. Término de Duración: su duración es hasta el 31 de diciembre de 2050. Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades y limitaciones: El representante legal tiene limitación por cuantía para contratar hasta por 2.000 salario mínimo mensual legal vigente. Se aporta Acta No. 1833 de fecha 11 de enero de 2022, donde se autoriza al representante legal para los efectos de la convocatoria.



				Revisor Fiscal: Triana Torralba Luis. CC. 19181074 T.P. No. 5818-T	
Documento constitución del proponente plural (si aplica):	2.1.1.3. 2.1.1.3.1.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
Fotocopia del documento del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	2.1.1.4.	19	CUMPLE	Se aporta cédula de ciudadanía	
Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	2.1.1.5.	23 a 24	CUMPLE	Aportados del 29 de diciembre de 2021 No está reportado como responsable fiscal	
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	2.1.1.6.	26 a 27	CUMPLE	Aportados del 29 de diciembre de 2021 Sin reportes de sanciones disciplinarias.	
Constancia Antecedentes Judiciales	2.1.1.7.	30	CONSULTADO	Consultado el 29 de diciembre de 2021 Sin reportes de antecedentes penales.	
Reporte en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	2.1.1.7.	31	CUMPLE	Aportado del 30 de diciembre de enero de 2021 Sin reportes de sanciones penales	
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 13 de enero de 2022 Hasta: mínimo 13 de mayo de 2022. Valor Presupuesto oficial: (\$2.037.679.020,00) 10%: \$203.767.902	2.1.1.8.	36 A 52	CUMPLE	Aseguradora: Seguros mundial Formato: Póliza de cumplimiento particular Póliza No.: M - 100158112 Tomador: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S. Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES NIT 830.053.630-9 Convocatoria: está correcto el número de la convocatoria y el objeto de la convocatoria. Participación e identificación integrantes: No aplica Cubrimiento de eventos: Enuncia de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad de la Oferta de acuerdo con lo indicado en los literales a) al d) del Sub numeral 1 del numeral 2.1.1.8 de los términos de referencia. Valor asegurado: \$203.767.902 Vigencia de los amparos: Desde el 13 de enero de 2022 hasta el 13 de junio de 2022.	



				Soporte de pago: Allega recibo de pago No. 2111658693	
Copia del Registro Único Tributario - RUT	2.1.1.9.	56	CUMPLE	Se Aporta RUT	
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	2.1.1.10. – Formato 2	58 a 61	CUMPLE	Aporta certificado suscrito por el revisor fiscal de la persona jurídica, de fecha el 13 de enero de 2022. Aporta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la TP y certificado de antecedentes vigente.	
Requerimiento titulación como ingeniero civil o arquitecto.	2.1.1.11.	63 a 64	CUMPLE	El representante legal del proponente plural acredita la condición de ingeniero civil, aportando la tarjeta profesional y el certificado vigente de Antecedentes disciplinario expedido por el COPNIA de fecha 11 de enero de 2022.	
Abono de la oferta	2.1.1.12	N/A	N/A	No Aplica	
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	N/A	N/A	No Aplica	
Registro Único de Proponentes.	2.1.1.14	66 a 410	VERIFICADO	Aporta de fecha 29 de diciembre de 2021, se consulta en el RUES de 20 de enero de 2022 y el proponente no reporta multas ni sanciones.	
Declaración de no inclusión en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	2.1.1.15.	Consultado	VERIFICADO	No tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 2 enero de 2022.	

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-098-2021, se tiene que la propuesta presentada, por el SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS., CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE.

Concentración de Contratos:

Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con FINDETER o con los Patrimonios Autónomos –FINDETER. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva <u>acta de recibo a satisfacción final</u> o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.



Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por FINDETER o los Patrimonios Autónomos – FINDETER, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo.

NOTA 1: La regla de concentración de contratos será verificada durante todo el desarrollo del proceso de selección pero será tenida en cuenta en la evaluación definitiva e incluso hasta la adjudicación del contrato o después de firmado, como causal de terminación del mismo. Así las cosas, el proponente que resultare concentrado será RECHAZADO, o no se firmará el contrato después de adjudicado o podrá pedirse la terminación del mismo después de firmado.

NOTA 2: Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado.

NOTA 3: En la eventualidad que todos los proponentes se encuentren incursos en la regla de concentración de contratos, la entidad procederá a adjudicar la convocatoria al proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad".

Realizada la consulta de concentración se informa que se encuentra en proceso de certificación.

Fiduprevisora: En proceso de certificación Fidubogota: En proceso de certificación. FiduBBVA: En proceso de certificación Fiduagraria: En proceso de certificación. Findeter: En proceso de certificación.

No. Revisión



INIEC			

Presupuesto:	Municipio:	No. Carpeta:
\$ 2.037.679.020	SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	<u> </u>
Nit:	Tipo Proponente:	-
	Consorcio	
		Int 1:
900905675	50%	NACIONAL
Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:
79303002	50%	NACIONAL
Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:
Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:
Nit 5:	Part. (%) 5:	Int:5
	\$ 2.037.679.020 Nit: Nit 1: 900905675 Nit 2: 79303002 Nit 3: Nit 4:	\$ 2.037.679.020 Nit: Tipo Proponente: Consorcio Nit 1: Part. (%) 1: 50% Nit 2: Part. (%) 2: 50% Nit 3: Part. (%) 3: Nit 4: Part. (%) 4:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	PROCIVING SAS	PROCIVING SAS		
Fecha Carta CC:	29-dic-21	28-dic-21		
Monto Carta CC:	\$ 250.000.000	\$ 200.000.000		
Expedida por:	OCCIDENTE	BANCOLOMBIA		
Part. (%)	50%	50%		

	PROCIVING SAS	PROCIVING SAS				Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE	CUMPLE					
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE	CUMPLE					
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE	CUMPLE					
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	CUMPLE						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.	CUMPLE	CUMPLE					
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a CUATROCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS (\$407.535.804,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.	CUMPLE	CUMPLE					
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE	CUMPLE					
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?			SI			CORREOS DEL 18 Y 19 DE	ENERO DE 2022

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 450.000.000	\$ 407.535.804	CUMPLE

CUMPLE

La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?

No. Revisión 1



				•			1		Financiera del	Desarrollo
INFORMACIÓN PROPONENTE										
	Fecha Evaluación:	Convocatoria:		Pi	esupuesto:		Municipio:			No. Carpeta:
]		1	·			•
	19/01/2022	PAF-AASB-	-098-2021		2.037.679.020		SAN ANDRÉS	Y PROVIDENCIA		•
	Nombre Proponente:			. N		_	Tipo Proponente:			Z
		GJN ACUEDUCTO SAN ANDRÉS		1 🖺	t:	7	Consorcio	İ		
				J		4		<u>.</u> !		
	Integrante 1:			N	it 1:	-	Part. (%) 1:		Int 1:	•
		YECTOS DE INGENIERIA SAS		l L	900237861-8]	40%		NACIONAL	
	Integrante 2:	OR RAMIREZ CUARTAS		1 P	it 2: 14971935	ī	Part. (%) 2: 30%		Int 2: NACIONAL	1
	Integrante 3:	ON NAIVINEZ COAKTAS		N N	it 3:	1	Part. (%) 3:		Int 3:	ı
		LIO CESAR RAMIREZ			7506362		30%		NACIONAL	
	Integrante 4:			N	t 4:	7	Part. (%) 4:	!	Int 4:	•
	Internation Co.			J L	it 5:	j	D=+ (0/) F-	l l	lat-F	
	Integrante 5:			1	IT 5:	1	Part. (%) 5:	l I	Int:5	1
				. L		.		ı L		
REQUISITOS HABILITANTES DE	ORDEN FINANCIERO									
						1	T	1		
			GPM PROYECTOS DE							
			INGENIERIA SAS							
		-								
		Fecha Carta CC:	07-ene-22							
		Monto Carta CC: Expedida por:	\$ 407.600.000 OCCIDENTE							
		Part. (%)	40%							
		(1-)								
			GPM PROYECTOS DE					Requerimientos a los Req		Observaciones
			INGENIERIA SAS					Financier	ros	observationes
Se debe presentar certificación de Superintendencia Financiera de Ci	e cupo de crédito y expedida por una entidad financ olombia.	iera vigilada por la	CUMPLE							
Razón social de la entidad financio	era que expide la certificación		CUMPLE							
Nombre completo, cargo y firma o	del funcionario de la entidad financiera autorizado p	para expedir la certificación.	CUMPLE							
Ninguno de los integranto/s) que	aporte la carta cupo de crédito podrán tener un por	rentale de participación en al								
consorcio o unión temporal meno		centaje de participación en el			CUMPLE					
	ficación de cupo de crédito debe ser inferior a trein nvocatoria. En el evento en el que se modifique la fe									
	nograma de la convocatoria y no el de las adendas (CUMPLE							
		•								
	atoria de los cupos aportados debe ser igual o super									
MILLONES QUINIENTOS TREINTA dicha condición, SERA CAUSAL DE	Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS (\$407.5	535.804,00). En caso de no cumplir	CUMPLE							
alena condicion, sena causae de						-	-			
La certificación de cupo de crédito	o debe ir dirigida a la convocatoria		CUMPLE	1						

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN		
CUPO DE CRÉDITO	\$ 407.600.000	\$ 407.535.804	CUMPLE		

CUMPLE

EODMATO EVALUACIÓN EINANCIEDA

La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?

No Revisión 1



PORIVIA	TO EVALUACION PINANCIERA			NO. REVISION	1	1	Fin	anciora del Desarrollo	
INFORMA	CIÓN PROPONENTE								
	Fecha Evaluación:	Convocatoria:		Presupuesto:		Municipio:		No. Carpeta	:
						·			
	19/01/2022	PAF-AASB-	I-098-2021	\$ 2.037.679.020		SAN ANDRÉS	Y PROVIDENCIA		2
	Nombre Proponente:			Nit:		Tipo Proponente:			3
	MAI	B INGENIERIA DE VALOR S.A		830.053.630-9		P. Jurídica			
	Integrante 1:	B INGENIERIA DE VALOR S.A		Nit 1: 830.053.630-9	I	Part. (%) 1: 100%	Int 1: Nacional		
	Integrante 2:	B INGENIERIA DE VALOR 3.A		Nit 2:	_	Part. (%) 2:	Int 2:		
	Integrante 3:			Nit 3:	•	Part. (%) 3:	Int 3:		
	Integrante 4:			Nit 4:		Part. (%) 4:	Int 4:		
	Integrante 5:			Nit 5:		Part. (%) 5:	Int:5		
DEOLUCITO	OS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO								
REQUISITE	OS HABILITAINTES DE ORDEIN FINAINCIERO								
			MAB INGENIERIA DE VALOR						
			S.A						
		Fecha Carta CC:	11-ene-22						
		Monto Carta CC:	\$ 407.535.804						
		Expedida por:	BBVA						
		Part. (%)	100%						
			1	1		T			
							Demociacione de la Remociata de Habilita		
			MAB INGENIERIA DE VALOR S.A				Requerimientos a los Requisitos Habilitas Financieros	ites	Observaciones
	esentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad fin	anciera vigilada por la	CUMPLE						
Superintend	dencia Financiera de Colombia.		COIVIPLE						
Razón social	al de la entidad financiera que expide la certificación		CUMPLE						
Nombre cor	empleto, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizad	do para expedir la certificación.	CUMPLE						
	e los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	porcentaje de participación en el		N/A					
consorció o	o dinon temporal menor ar trenta por ciento (50%).								
	e expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a tr								
	erre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique l cos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adenc		CUMPLE						
	cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o su								
	QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS (\$44 ición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.	07.535.804,00). En caso de no cumplir	CUMPLE						
La certificac	ción de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria		CHMPLE		l	1	1		

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN		
CUPO DE CRÉDITO	\$ 407.535.804	\$ 407.535.804	CUMPLE		

CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA No. Revisión

1



INFORMAC		

El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a CUATROCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS (\$407.535.804,00). En caso de no cumplir

dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.

La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria

La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?

INFORMACION PROPONENTE										
	Fecha Evaluación:	Convocatoria:			Presupuesto:		Municipio:			No. Carpeta:
	19/01/2022	PAF-AASB-I	-098-2021		\$ 2.037.679.020		SAN ANDRÉS	Y PROVIDENCIA		1
	Nombre Proponente:				Nit:		Tipo Proponente:			-
		TERVENTORIA SAN ANDRES ISLA					Consorcio			
	Integrante 1:	B PROYECTOS S A S		Ī	Nit 1: 900.504.398-4	Ī	Part. (%) 1: 50%	Ī	Int 1: NACIONAL	1
	Integrante 2:	B PROTECTOS 3 A 3			900.504.596-4 Nit 2:	_	Part. (%) 2:		Int 2:	J
		I E H GRUCON S.A.			860.038.516-3		50%		NACIONAL]
	Integrante 3:				Nit 3:		Part. (%) 3:		Int 3:	•
										J
	Integrante 4:			İ	Nit 4:	I	Part. (%) 4:	İ	Int 4:	1
	Integrante 5:				Nit 5:		Part. (%) 5:		Int:5	J
	integrante 3.				1410 3.		1 011. (70) 3.		iii.i.s	1
				•		•		•		•
REQUISITOS HABILITANTES DE	E ORDEN FINANCIERO									
			3B PROYECTOS S A S							
			3B PROTECTOS 3 A 3							
			20 11 24							
		Fecha Carta CC: Monto Carta CC:	29-dic-21 \$ 407.535.804							
		Expedida por:	BANCOLOMBIA							
		Part. (%)	50%							
					•	•	•			
			3B PROYECTOS S A S					Requerimientos a los Re		Observaciones
			SSTROTECTOSSAS					Financie	eros	
	e cupo de crédito y expedida por una entidad financ									
Se debe presentar certificación de Superintendencia Financiera de Ci		ciera vigilada por la	CUMPLE							
Razón social de la entidad financio	era que expide la certificación		CUMPLE							
Nombre completo, cargo y firma o	del funcionario de la entidad financiera autorizado p	para expedir la certificación.	CUMPLE							
Ninguno de los integrante(s) que consorcio o unión temporal meno	aporte la carta cupo de crédito podrán tener un por or al treinta por ciento (30%).	rcentaje de participación en el			CUMPLE					
fecha de cierre de la presente con	ficación de cupo de crédito debe ser inferior a treir nvocatoria. En el evento en el que se modifique la fe onograma de la convocatoria y no el de las adendas	echa de cierre, se mantendrá para	CUMPLE							

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN		
CUPO DE CRÉDITO	\$ 407.535.804	\$ 407.535.804	CUMPLE		

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?

No. Revisión 1



TORWIATO EVALUACION	TIVANCIENA				NO. REVISION		1		Financiera del C	Pezarrollo
INFORMACIÓN PROPONENTE										
	Fecha Evaluación:	Convocatoria:			Presupuesto:		Municipio:			No. Carpeta:
]						•
	19/01/2022	PAF-AASB-	I-098-2021		\$ 2.037.679.020		SAN ANDRÉS	Y PROVIDENCIA		5
	Nombre Proponente:				Nit:		Tipo Proponente:			5
		NSORCIO INTER-GANAR					Consorcio			
	Integrante 1: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S			1	Nit 1: 900.916.608-4	1	Part. (%) 1: 50%	Int	1: CIONAL	
	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S Integrante 2:				Nit 2:	ı	Part. (%) 2:	Int		
		Z RICARDO LUIS GUILLERMO]	9.050.725 - 8		50%		CIONAL	
	Integrante 3:			1	Nit 3:	1	Part. (%) 3:	Int	3:	
	Integrante 4:			<u>l</u>	Nit 4:	l	Part. (%) 4:	Int -	4:	
	Integrante 5:			- 1	Nit 5:	- 1	Part. (%) 5:	Int:	5	
				J		I				
REQUISITOS HABILITANTES DE	ORDEN FINANCIERO									
			f					İ		
			GAVINCO INGENIEROS							
			CONSULTORES S A S							
		5 1 0 1 00	04 22							
		Fecha Carta CC: Monto Carta CC:	04-ene-22 \$ 407.535.804							
		Expedida por:	BANCOLOMBIA							
		Part. (%)	50%							
				I		ı	1	1		
			GAVINCO INGENIEROS					Requerimientos a los Requisi	toe Habilitantee	
			CONSULTORES S A S					Financieros	tos riabilitarites	Observaciones
Se debe presentar certificación de Superintendencia Financiera de Co	cupo de crédito y expedida por una entidad finar plombia.	nciera vigilada por la	CUMPLE							
Razón social de la entidad financie	era que expide la certificación		CUMPLE							
	del funcionario de la entidad financiera autorizado		CUMPLE							
Ninguno de los integrante(s) que a consorcio o unión temporal meno	aporte la carta cupo de crédito podrán tener un po r al treinta por ciento (30%).	orcentaje de participación en el			CUMPLE					
fecha de cierre de la presente con	ficación de cupo de crédito debe ser inferior a tre avocatoria. En el evento en el que se modifique la nograma de la convocatoria y no el de las adenda	fecha de cierre, se mantendrá para	CUMPLE							
	storia de los cupos aportados debe ser igual o sup Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS (\$407 RECHAZO.		CUMPLE							
La certificación de cupo de crédito	debe ir dirigida a la convocatoria		CUMPLE							

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN		
CUPO DE CRÉDITO	\$ 407.535.804	\$ 407.535.804	CUMPLE		

CUMPLE

La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?

No. Revisión 1



							_	Financ	siera del Desarrollo
INFORMACIÓN PROPONENTE									
	Fecha Evaluación:	Convocatoria:			Presupuesto:		Municipio:		No. Carpeta:
				1]			
	19/01/2022	PAF-AASB-	I-098-2021		\$ 2.037.679.020		SAN ANDRÉS	Y PROVIDENCIA	
	Nombre Proponente:				Nit:	1	Tipo Proponente:		6
		NG INGENIERIA SAS		1	830.515.117-5	1	P. Jurídica	1	
				1		1		1	
	Integrante 1:			•	Nit 1:	1	Part. (%) 1:	Int 1:	
	GNG INGENIERIA SAS Integrante 2:				830.515.117-5 Nit 2:]	100% Part. (%) 2:	Nacional Int 2:	
	integrante 2:			1	NIL Z:	1	Part. (%) 2:	int 2:	
	Integrante 3:			1	Nit 3:	1	Part. (%) 3:	Int 3:	
]					
	Integrante 4:			1	Nit 4:	1	Part. (%) 4:	Int 4:	
	Integrante 5:			J	Nit 5:	l	Part. (%) 5:	Int:5	
							(17)		
REQUISITOS HABILITANTES DE	OPDEN FINANCIERO								
REQUISITOS TIABLETARTES DE	ORDENTINANCIERO								
)	
			GNG INGENIERIA SAS						
		Fecha Carta CC:	03-ene-22					1	
		Monto Carta CC:	\$ 407.535.804						
		Expedida por:	BANCOLOMBIA						
		Part. (%)	100%]	
				I	I	I		I	
								Requerimientos a los Requisitos Habilitante	Observaciones
			GNG INGENIERIA SAS					Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de Superintendencia Financiera de Co	ecupo de crédito y expedida por una entidad financ olombia	ciera vigilada por la	CUMPLE						
Razón social de la entidad financie	era que expide la certificación		CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma d	del funcionario de la entidad financiera autorizado p	para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que a consorcio o unión temporal meno	aporte la carta cupo de crédito podrán tener un po	rcentaje de participación en el			N/A				
									<u> </u>
	ficación de cupo de crédito debe ser inferior a treir avocatoria. En el evento en el que se modifique la fe								
	nograma de la convocatoria y no el de las adendas		CUMPLE						
	atoria de los cupos aportados debe ser igual o supe Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS (\$407.								
dicha condición, SERA CAUSAL DE		>>>.o∪+,∪U). En caso de no cumplir	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito	debe ir dirigida a la convocatoria		CUMPLE						

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN		
CUPO DE CRÉDITO	\$ 407.535.804	\$ 407.535.804	CUMPLE		

CUMPLE

La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?

No. Revisión 1



							_	Final	nciera del Desarrollo
INFORMACIÓN PROPONENTE									
	Fecha Evaluación:	Convocatoria:		1	Presupuesto:		Municipio:		No. Carpeta:
				Ι		1			·
	19/01/2022	PAF-AASB-	I-098-2021		\$ 2.037.679.020		SAN ANDRÉS	S Y PROVIDENCIA	
	Nombre Proponente:				Nit:	_	Tipo Proponente:		/
		CIO REDES ARCHIPIELAGO		1 '	VIII:	7	Consorcio	1	
				J L		<u> </u>		•	
	Integrante 1:				Nit 1:	-	Part. (%) 1:	Int 1:	
		UZ MEJIA DE PUMAREJO] [41.659.878]	50%	NACIONAL	
	Integrante 2:	RD INGENIEROS CIVILES SAS			Nit 2: 900.395.263-1	ī	Part. (%) 2: 50%	Int 2: NACIONAL	
	Integrante 3:	IGENIENOS CIVILES SAS			Nit 3:	1	Part. (%) 3:	Int 3:	
	_								
	Integrante 4:			1	Nit 4:	7	Part. (%) 4:	Int 4:	
	Internation Co.			ا لِ	Nit 5:	j	D=+ (0/) F.		
	Integrante 5:			1 6	NIT 5:	1	Part. (%) 5:	Int:5	
				. L					
REQUISITOS HABILITANTES DE	ORDEN FINANCIERO								
								1	
			RD INGENIEROS CIVILES SAS						
		Fecha Carta CC:	12-ene-22						
		Monto Carta CC: Expedida por:	\$ 410.000.000 OCCIDENTE					-	
		Part. (%)	50%						
		(, -,					ı	4	
			RD INGENIEROS CIVILES SAS					Requerimientos a los Requisitos Habilitant	tes Observaciones
			No indentalios civiles sas					Financieros	
Se debe presentar certificación de Superintendencia Financiera de Co	e cupo de crédito y expedida por una entidad financ olombia.	iera vigilada por la	CUMPLE						
· ·									
Razón social de la entidad financie	era que expide la certificación		CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma o	del funcionario de la entidad financiera autorizado p	para expedir la certificación.	CUMPLE						
	·								
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).					CUMPLE				
									
	ficación de cupo de crédito debe ser inferior a trein								
	nvocatoria. En el evento en el que se modifique la fe programa de la convocatoria y no el de las adendas e		CUMPLE						
	, ,	4							
	atoria de los cupos aportados debe ser igual o super								
	Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS (\$407.5	535.804,00). En caso de no cumplir	CUMPLE						
dicha condición, SERA CAUSAL DE	KECHAZU.								
La certificación de cupo de crédito	o debe ir dirigida a la convocatoria		CUMPLE					ĺ	

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 410.000.000	\$ 407.535.804	CUMPLE

CUMPLE

La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?

No. Revisión

1



		-	Financiera del	Desarrollo
INFORMACIÓN PROPONENTE				
Fecha Evaluación: Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:		No. Carpeta:
- Constitution	Tresupuesto.	ivaniepio.		nor carpetar
2010/2000	4	0.00 0.00 0.00	V	
19/01/2022 PAF-AASB-I-098-2021	\$ 2.037.679.020	SAN ANDRES	Y PROVIDENCIA	8
Nombre Proponente:	Nit:	Tipo Proponente:	1	
SALGADO, MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	860.032.057-7	P. Jurídica		
the second of	Alle d.	Part. (%) 1:	lak fi.	
Integrante 1: SALGADO, MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	Nit 1: 860.032.057-7	100%	Int 1: Nacional	1
Integrante 2:	Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:	1
Integrante 3:	Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:	•
Integrante 4:	Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:	1
Laborator F.	Nit 5:	D-+ (0/) F-	lab.F	
Integrante 5:	NIT 5:	Part. (%) 5:	Int:5	1
				1
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO				
			1	
SALGADO, MELENDEZ Y				
ASOCIADOS INGENIEROS				
CONSULTORES S.A.S				
Fecha Carta CC: 11-ene-22				
Monto Carta CC: \$ 407.535.804				
Expedida por: BBVA				
Part. (%) 100%				
SALGADO, MELENDEZ Y				
ASOCIADOS INGENIEROS			Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
CONSULTORES S.A.S			Tillalicieros	
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la				
Superintendencia Financiera de Colombia. CUMPLE				
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación CUMPLE				
Nazon social de la entidad inialicie a que expide la cerdinación COMPLE				
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.				
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	N/A			
Edisorco o union temporal menor al trefita por ciento (30%).				
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la				
fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para CUMPLE				
estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.				
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a CUATROCIENTOS SIETE				
MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS (\$407.535.804,00). En caso de no cumplir				
dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.				
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 407.535.804	\$ 407.535.804	CUMPLE

CUMPLE

			Verificación de Requis	itos Habilitantes de Orden Técnico			
	Convocatoria No.			PAF-AASB-I-098-2021			
	Objeto:	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (1 DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, SAN	NTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES EL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA."				
	Fecha de diligenciamiento:	niento: 18/01/2022					
	Tipo de Proponente:			CONSORCIO			
	No de Proponente:			1			
	Proponente:			CONSORCIO MANANTIAL			
	Representante Legal:			EDWIN JAVIER LINARES GACIA C.C.: 1.013.623.379			
			1. Verificación de	Requisitos Habilitantes del Proponente			
			Evaluación correspondiente a:				
		Vi	erificación de requisitos habilitantes	s	х		
		Definiti	vo verificación de requisitos habilit	antes			
No		nión Temporal y/o Nombre Persona Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)		
1	PRO	PROCIVING SAS 900.905.675-0 50,00% SI					
2	RIGOBER	TO LOPEZ PINEDA	79.303.002	50,00%	SI		

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN U OPTIMIZACIÓN O REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN DE: ACUEDUCTOS O ALCANTARILLADOS, QUE HAYAN INCLUIDO LA INTERVENTORÍA A LA INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y/O REDES DE ALCANTARILLADO

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EVDEDIENCIA	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL			1-15-31100-01279-2017	1505,20	
PROPONENTE:		La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	1-01-3010001-026-2003	866,34	SI
			1-15-32300-1480-2018	222,15	
			TOTAL	<u>2593,68</u>	
		El valor de uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.5 veces el valor total del PRESUPUESTO	1-15-31100-01279-2017	1505,20	SI
	U.	ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV	TOTAL	<u>1505,20</u>	31

NOTA 1: En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, alcances o actividades diferentes a lo requerido como experiencia especifica, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades o alcances relacionadas con la experiencia especifica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de actividades de INTERVENTORÍA A: LA INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTOS O REDES DE ALCANTARILLADO, COMO MÍNIMO EN UNA LONGITUD DE (17.850) METROS, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato aportado.

NOTA 2: Para efectos del presente proceso, se entiende como:1

Acueducto: Conjunto de elementos y estructuras cuya función es la captación de agua, el tratamiento, el transporte, almacenamiento y entrega al usuario final, de agua potable con unos requerimientos mínimos de calidad, cantidad y presión.

Alcantarillado: Conjunto de elementos y estructuras cuya función es la recolección, conducción y evacuación hacia las plantas de tratamiento y/o cuerpos receptores de agua, de las aguas residuales y/o lluvias producidas en una ciudad o municipio. También se incluyen las obras requeridas para el transporte, tratamiento y disposición final de estas aguas.

Red de alcantarillado. Conjunto de colectores secundarios, principales, interceptores, emisarios, cámaras de inspección, terminales de limpieza y tubos de inspección y limpieza.

Red de acueducto. Conjunto de tuberías, accesorios y estructuras que conducen el agua hasta los puntos de consumo.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Presunuesto I	Estimado PE - Total	s	2.037.679.020,00	Dance				
Para e	l Aspecto a. eces el PE)	•	2.037.68					
	l Aspecto b.		1.018,84 SMMLV					
(0.5 v	eces el PE)			OMINE				
Contrato 1: No				<u>1-15-31100-01279-2017</u>				
Objeto:		O, ECONÓMICO, ADMINISTRATIVO. I COBERTURA DE LA ZONA 1 DE LA E		GAL DURANTE LA RENOVACIÓN DE LAS RED	DES LOCALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BAI	RRIO CIUDAD		
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad			
Fecha de terminación		15/07/2021		a. (1.5 veces el valor del PE)	1505,20			
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 5.470.051.527,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	1505,20			
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	6020,80						
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participac	o (SMMLV) afectado por el ión:	1505,20						
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	CONSORCIO						
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	25,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	RIGOBERTO LOPEZ PINEDA			
		El proponente presenta la siguiente d	locumentación para acreditar el co	ntrato relacionado:				
		Documento sin Foliar: Se allega el CERTIFICADO del contrato debidamente suscrito por el ACUEDUCTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ como entidad contratante. en la que acredita: las actividades ejecutadas objeto de interventoria. Se realizó interventoria a la instalación de tuberias para alcantarilado.						
Observaciones y/o Red	querimientos Técnicos:	En la documentación aportada se ver	rifica el objeto, la terminación y el o Teniendo en cuenta que el contrat 20 SMMLV.	contratista correspondiente a el CONSORCIO ALIo corresponde a la experiencia específica requer	CANTARILLADO CIUDAD JARDIN ZONA 1 donde RIGOBERTO LOPEZ PIN ida, es posible tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por			
Contrato 2: No	I			1-01-3010001-026-2003				
	CONSULTORÍA E INTERV	ENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	DE REDES DE ACUEDUCTO Y A		CAL Y RURAL, DE LOS PLANES DE INVERSIÓN DE LAS LOCALIDADES	DENTRO DE		
Objeto:	LA ZONA 1, 3 Y 5 DEL AC	UEDUCTO DE BOGOTÁ (UNIDAD EJE	CUTIVA LOCAL UEL-EAAB). LO	CALIDAD DE BOSA, KENNEDY, PUENTE ARAN	IDA, ANTONIO NARIÑO, FONTIBÓN, USAQUÉN Y SUBA			
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad			
Fecha de terminación		11/08/2004		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>866,34</u>			
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 310.148.000,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	866,34			
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	866,34						
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participac	o (SMMLV) afectado por el ión:	866,34						
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL						
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	RIGOBERTO LOPEZ PINEDA			
			CERTIFICADO del contrato debid		. Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ como entidad contratante. en la que	e acredita: las		
Observaciones y/o Red	querimientos Técnicos:	En la documentación aportada se ve o alcances diferentes a los requerido tendrá en cuenta para la acreditación la ejecución de INTERVENTORIA A entidad tendrá en cuenta el valor tota	rifica el objeto, la terminación y el s, toda vez que incluye la activida to de la condición de valor, los mon : LA INSTALACIÓN DE REDES la del contrato. Dado que en la doc en cuenta el valor total ejecutado	contratista correspondiente a RIGOBERTO LOPF d de "INTERVENTORIA A DISEÑOS" es necesar tos asociados a las actividades relacionadas cor DE ACUEDUCTOS O REDES DE ALCANTARIL umentación aportada se evidencia una longitud el el cual afectado por el porcentaje de participación	EZ PINEDA. Teniendo en cuenta que el contrato aportado contempla objetic io dar aplicación a lo establecido en la experiencia específica en relación co I la experiencia específica, excepto en el evento en que la certificación apo LADO, COMO MÍNIMO EN UNA LONGITUD DE (17.850) METROS, caso de instalación de redes de acueducto y alcantarillado de 51.976 m2, este si a corresponde a 866,34 SMMLV.	on que sólo se ortada acredite o en el cual la		
İ								

	1						
Contrato 3: No				<u>1-15-32300-1480-2018</u>			
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LA Popular / Sentencia Río Bo		ETECCIÓN Y CORRECCIÓN DE CONEXIONES ERRADAS DE LA CUENCA JABOQUE (PSMV) EN EL MARCO DEL PLAN DE IDENTIFICACIÓN DE CONEXIONES ERRADAS (PICCE ZONA 2 — Acción tá 479-01-2014)				
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad		
Fecha de terminación		30/11/2020		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>222,15</u>		
Valor Contrato Ejecutado	lo (pesos):	\$ 780.000.000,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	222,15		
Valor Contrato Ejecutado	lo (SMMLV):	888,58					
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participaci	lo (SMMLV) afectado por el ción:	222,15					
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	CONSORCIO					
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	25,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	PROCIVING SAS		
El proponente presenta la siguiente d Documento sin Foliar: Se allega el actividades ejecutadas objeto de inte En la documentación aportada se ve en cuenta que el contrato correspond		actividades ejecutadas objeto de intervente la documentación aportada se veri	ERTIFICADO del contrato debid rentoría. Se realizó interventoría : fica el objeto, la terminación y el a la experiencia específica requi	amente suscrito por el ACUEDUCTO DE AGUA a la instalación de tuberias para alcantarillado, contratista correspondiente a el CONSORCIO JA arida, es posible tomar en cuenta el valor total eje	. Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ como entidad contratante, en la que acre BOQUE donde PROCIVING S.A.S tiene un porcentaje de participación del 25%.T scutado el cual afectado por el porcentaje de participación corresponde a 22,15 SI	eniendo	
Observación general:	El proponente CUMPLE con	los requisitos de experiencia y con las	condiciones a) y b) establecidas	en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFIC	CA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia.		
Observacion general:	Conforme a lo expuesto, el p	proponente obtiene calificación técnica o	le HABILITADO.				

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico Convocatoria No. PAF-AASB-I-098-2021 "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA." Fecha de diligenciamiento: 18/01/2022 Tipo de Proponente: CONSORCIO No de Proponente: 2 Proponente: CONSORCIO GJN ACUEDUCTO SAN ANDRÉS. Representante Legal: 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente Evaluación correspondiente a:

	Evaluación correspondiente a:							
	X							
No	No Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique NIT o CC Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)							
1	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S		40,00%	SI				
2	2 NESTOR RAMIREZ CUARTAS 14,971,935		30,00%	SI				
3	JULIO CESAR RAMIREZ CUARTAS		30,00%	SI				

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN U OPTIMIZACIÓN O REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN DE: ACUEDUCTOS O ALCANTARILLADOS, QUE HAYAN INCLUIDO LA INTERVENTORÍA A LA INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y/O REDES DE ALCANTARILLADO

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.		203.13.09-004	561,15	
PROPONENTE:		La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	MP-56-2011	1182,28	NO
			42 DE 2015	0,00	
			TOTAL	<u>1743,43</u>	
	b.	El valor de uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.5 veces el valor total del PRESUPUESTO	MP-56-2011	1182,28	SI
	IJ.	ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV	TOTAL	<u>1182,28</u>	31

NOTA 1: En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, alcances o actividades diferentes a lo requerido como experiencia especifica, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades o alcances relacionadas con la experiencia especifica, excepto en el everento en que la documentación aportada acredite la ejecución de actividades de INTERVENTORÍA A: LA INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTOS O REDES DE ALCANTARILLADO, COMO MÍNIMO EN UNA LONGITUD DE (17.850) METROS, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato aportado.

NOTA 2: Para efectos del presente proceso, se entiende como:1

Acueducto: Conjunto de elementos y estructuras cuya función es la captación de agua, el tratamiento, el transporte, almacenamiento y entrega al usuario final, de agua potable con unos requerimientos mínimos de calidad, cantidad y presión.

Alcantarillado: Conjunto de elementos y estructuras cuya función es la recolección, conducción y evacuación hacia las plantas de tratamiento y/o cuerpos receptores de agua, de las aguas residuales y/o lluvias producidas en una ciudad o municipio. También se incluyen las obras requeridas para el transporte, tratamiento y disposición final de estas aguas.

Red de alcantarillado. Conjunto de colectores secundarios, principales, interceptores, emisarios, cámaras de inspección, terminales de limpieza y tubos de inspección y limpieza

Red de acueducto. Conjunto de tuberías, accesorios y estructuras que conducen el agua hasta los puntos de consumo.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

	Estimado PE - Total I Aspecto a.	\$	2.037.679.020,00	Pesos				
	eces el PE)	2.037,68 SMMLV						
	I Aspecto b. eces el PE)	1.018,84 SMMLV						
Contrato 1: No				203.13.09-004				
Objeto:		A LA CONTRATACION DE OBRA PUI DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, DEI			A POTABLE PARA LAS POBLACIONES DE EL CARMEO, SAN JOAQUIN	I, EL TIPLE		
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad			
echa de terminación		29/12/2011		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>561.15</u>			
/alor Contrato Ejecutad	lo (pesos):	\$ 300.550.200,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	N.A			
/alor Contrato Ejecutad	lo (SMMLV):	561,15						
/alor Contrato Ejecutad orcentaje de participac	lo (SMMLV) afectado por el sión:	561,15						
Γipo de Proponente en α	el contrato ejecutado:	CONSORCIO						
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA E.U. 33% JULIO CESAR RAMIREZ CUARTAS 33% NESTOR RAMIREZ CUARTAS 34%			
			ORCIAL DEL CONSORCIO GINJ -	10 debidamente suscrita por las partes.				
			rifica el objeto, la terminación y el valor total ejecutado el cual afe	el contratista correspondiente a la CONSORCIO ectado por el porcentaje de participación correspo	GJN - 10. Teniendo en cuenta que el contrato corresponde a la experier onde a 561,15 SMMLV.	ncia especi		
Contrato 2: No		requerida, es posible tomar en cuenta	rifica el objeto, la terminación y el valor total ejecutado el cual afe	el contratista correspondiente a la CONSORCIO ectado por el porcentaje de participación correspo		ncia especí		
Contrato 2: No Objeto:	INTERVENTORIA ADMINIS CIUDAD DE PALMIRA	requerida, es posible tomar en cuenta Por lo anterior el presente contrato es	rifica el objeto, la terminación y el valor total ejecutado el cual afi tenido en cuenta en la acreditaci	el contratista correspondiente a la CONSORCIO actado por el porcentaje de participación correspo ón de la experiencia específica. MP-56-2011				
		requerida, es posible tomar en cuenta Por lo anterior el presente contrato es	rifica el objeto, la terminación y el valor total ejecutado el cual afi tenido en cuenta en la acreditaci	el contratista correspondiente a la CONSORCIO actado por el porcentaje de participación correspo ón de la experiencia específica. MP-56-2011	nde a 561,15 SMMLV.			
Objeto:		requerida, es posible tomar en cuenta Por lo anterior el presente contrato es STRATIVA, JURIDICA, TECNICA Y FINA	rifica el objeto, la terminación y el valor total ejecutado el cual afi tenido en cuenta en la acreditaci	el contratista correspondiente a la CONSORCIO actado por el porcentaje de participación correspo ón de la experiencia específica. MP-56-2011 PENSACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	a prestacion del servicio de acueducto en la zona norori			
Objeto: Fecha de terminación	CIUDAD DE PALMIRA	requerida, es posible tomar en cuenta Por lo anterior el presente contrato es STRATIVA, JURIDICA, TECNICA Y FINA Dia/Mes/Año	rifica el objeto, la terminación y el valor total ejecutado el cual afi tenido en cuenta en la acreditaci	el contratista correspondiente a la CONSORCIO schado por el porcentaje de participación correspo ón de la experiencia específica. MP-56-2011 PENSACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA Componente que acredita	A PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA ZONA NORORII Cantidad			
	CIUDAD DE PALMIRA lo (pesos):	requerida, es posible tomar en cuenta Por lo anterior el presente contrato es STRATIVA, JURIDICA, TECNICA Y FINA Dia/Mes/Año 11/07/2012	rifica el objeto, la terminación y el valor total ejecutado el cual afi tenido en cuenta en la acreditaci	el contratista correspondiente a la CONSORCIO actado por el porcentaje de participación correspo ón de la experiencia especifica. MP-56-2011 PENSACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	A PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA ZONA NORORII Cantidad 1182.28			
Objeto: Fecha de terminación /alor Contrato Ejecutad	Io (pesos): Io (SMMLV): Io (SMMLV):	requerida, es posible tomar en cuenta Por lo anterior el presente contrato es STRATIVA, JURIDICA, TECNICA Y FINA Dia/Mes/Año 11/07/2012 \$ 669.998.980,00	rifica el objeto, la terminación y el valor total ejecutado el cual afi tenido en cuenta en la acreditaci	el contratista correspondiente a la CONSORCIO actado por el porcentaje de participación correspo ón de la experiencia especifica. MP-56-2011 PENSACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	A PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA ZONA NORORII Cantidad 1182.28			
Objeto: Fecha de terminación /alor Contrato Ejecutad /alor Contrato Ejecutad	ciudad de Palmira lo (pesos): lo (SMMLV): lo (SMMLV) afectado por el ión:	requerida, es posible tomar en cuenta Por lo anterior el presente contrato es STRATIVA, JURIDICA, TECNICA Y FINA Dia/Mes/Año 11/07/2012 \$ 669.998.980,00 1182,28	rifica el objeto, la terminación y el valor total ejecutado el cual afi tenido en cuenta en la acreditaci	el contratista correspondiente a la CONSORCIO actado por el porcentaje de participación correspo ón de la experiencia específica. MP-56-2011 PENSACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE)	A PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA ZONA NORORIE Cantidad 1182,28 1182,28			
echa de terminación alor Contrato Ejecutad alor Contrato Ejecutad alor Contrato Ejecutad orcentaje de participac ipo de Proponente en e	ciudad de Palmira lo (pesos): lo (SMMLV): lo (SMMLV) afectado por el ión:	Por lo anterior el presente contrato es	rifica el objeto, la terminación y el valor total ejecutado el cual afi tenido en cuenta en la acreditaci	el contratista correspondiente a la CONSORCIO actado por el porcentaje de participación correspo ón de la experiencia especifica. MP-56-2011 PENSACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	A PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA ZONA NORORIE Cantidad 1182,28 1182,28			

Contrato 3: No				42 DE 2015		
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA	, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA , S	SOCIALY AMBIENTAL DEL SIGU	IENTE CONTRATO DE OBRA: "OPTIMIZACION	DEL ALCANTARILLADO SANITARIO MUNICIPIO DE PADILLA"	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	1
Fecha de terminación		13/06/2018		a. (1.5 veces el valor del PE)	0.00	
Valor Contrato Ejecutado	(pesos):	\$ 489.184.122		b. (0.7 veces el valor del PE)	N.A	
Valor Contrato Ejecutado	(SMMLV):	0,00				
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participació		0,00				
Tipo de Proponente en el	contrato ejecutado:	CONSORCIO				
Porcentaje de Participació	ón en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA E.U 30% JULIO CESAR RAMIREZ CUARTAS 35% NESTOR RAMIREZ CUARTAS 35%	
tuberias para acueducto. Cobservaciones y/o Requerimientos Técnicos: Unidade de la documentación aportada se verifica el objeto, la te evidenciar las actividades ejecutadas objeto de intervento		CION del contrato de Interventorio: Y RECIBO FINAL DE CONTRATO, SORCIAL DEL CONSORCIO ENC- erifica el objeto, la terminación y s objeto de interventoria en donde con las regilas de acreditación de	a debidamente suscrita. en la que acredita: las a D de interventoria debidamente suscrita. 110 debidamente suscrita por las partes. el contratista correspondiente a la CONSORCIG se haya realizado interventoria a la instalación la experiencia específica y que permita evidencia la experiencia específica y que permita evidencia	ctividades ejecutadas objeto de interventoria. Se realizó interventoria a la D PADILLA NJG. Teniendo en cuenta que en la documentacion aportada de redes para acueducto o alcantarillado. Se solicita al proponente subssar	no es posible anar aportando	
	El proponente NO CUMPLE contrato de orden N°3.	E con los requisitos de experiencia y o	con la condicion a) establecidas	en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFIO	CA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia. Y se le requiere :	subsanar en el
-	Conforme a lo expuesto, el p	proponente obtiene calificación técnica	de NO HABILITADO.			

			Verificación de Requis	itos Habilitantes de Orden Técnico			
	Convocatoria No.			PAF-AASB-I-098-2021			
	Objeto:	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (T DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, SAN	TERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES. DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA."				
	Fecha de diligenciamiento:			18/01/2022			
	Tipo de Proponente:			PERSONA JURÍDICA			
	No de Proponente:			3			
	Proponente:			MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.			
	Representante Legal:			ARIEL ALBERTO CORREDOR GOMEZ C.C.: 79.545.196			
			1. Verificación de	Requisitos Habilitantes del Proponente			
			Evaluación correspondiente a:				
		Ve	erificación de requisitos habilitante:	S	х		
		Definiti	vo verificación de requisitos habilit	antes			
No		ión Temporal y/o Nombre Persona ersona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)		
1	MAB INGENI	ERIA DE VALOR S.A.	900.139.110-5	100,00%	SI		
	,	L I MÁ VIMO TREO (2) CONTR					

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN U OPTIMIZACIÓN O REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN DE: ACUEDUCTOS O ALCANTARILLADOS, QUE HAYAN INCLUIDO LA INTERVENTORÍA A LA INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y/O REDES DE ALCANTARILLADO

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	096 DE 2014	2557,91	
PROPONENTE:			172 DE 2014	1040,74	SI
			3-1-30462	3771,87	01
			TOTAL	7370.53	
	<u>,</u>	El valor de uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.5 veces el valor total del PRESUPUESTO	096 DE 2014	2557,91	SI
	b.	ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV	TOTAL	<u>2557,91</u>	- 51

NOTA 1: En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, alcances o actividades diferentes a lo requerido como experiencia especifica, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades o alcances relacionadas con la experiencia especifica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de actividades de INTERVENTORÍA A: LA INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTOS O REDES DE ALCANTARILLADO, COMO MÍNIMO EN UNA LONGITUD DE (17.850) METROS, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato aportado.

NOTA 2: Para efectos del presente proceso, se entiende como:1

Acueducto: Conjunto de elementos y estructuras cuya función es la captación de agua, el tratamiento, el transporte, almacenamiento y entrega al usuario final, de agua potable con unos requerimientos mínimos de calidad, cantidad y presión.

Alcantarillado: Conjunto de elementos y estructuras cuya función es la recolección, conducción y evacuación hacia las plantas de tratamiento y/o cuerpos receptores de agua, de las aguas residuales y/o lluvias producidas en una ciudad o municipio. También se incluyen las obras requeridas para el transporte, tratamiento y disposición final de estas aguas.

Red de alcantarillado. Conjunto de colectores secundarios, principales, interceptores, emisarios, cámaras de inspección, terminales de limpieza y tubos de inspección y limpieza.

Red de acueducto. Conjunto de tuberías, accesorios y estructuras que conducen el agua hasta los puntos de consumo.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

	Estimado PE - Total	\$	2.037.679.020,00	Pesos		
	eces el PE)		2.037,68	SMMLV		
	l Aspecto b. eces el PE)		1.018,84	SMMLV		
Contrato 1: No				096 DE 2014		
Objeto:				N CONSTRUCCIÓN Y MITIGACIÓN DE SISTEMA ANALARGA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLA	AS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO AFECTADOS POR EL FENOMENO DINTICO.	DE LA
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		19/06/2016		a. (1.5 veces el valor del PE)	2557.91	
Valor Contrato Ejecutad	lo (pesos):	\$ 2.519.377.598,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	2557,91	
Valor Contrato Ejecutad	lo (SMMLV):	3654,16				
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participad	lo (SMMLV) afectado por el sión:	2557,91				
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	CONSORCIO				
Porcentaje de Participa	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	70,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.	
Observaciones y/o Re	querimientos Técnicos:	tuberias para alcantarillado y acuedu En la documentación aportada se ve	cto. erifica el objeto, la terminación y ε corresponde a la experiencia es	el contratista correspondiente a la CONSORCIO l pecifica requerida, es posible tomar en cuenta e	ividades ejecutadas objeto de interventoria. Se realizó interventoria a la instalaci MAB GIS II en donde la firma MAB INGENIERIA DE VALOR S.A participa con un valor total ejecutado el cual afectado por el porcentaje de participación correspo	า 70%
Contrato 2: No				172 DE 2014		
Objeto:		ISTEMAS DE ACUEDUCTO EN LA		S DEL SISTEMA DE ALCANTRILLADO EN LOS	MUNICIPIOS DE SANTA LUCIA Y CAMPO DE LA CRUZ Y LA CONSTRUCCIÓ DELARIA, PENDALES Y LOS LIMITES EN EL MUNICIPIO DE LURUACO E	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		23/03/2016		a. (1.5 veces el valor del PE)	1040.74	
Valor Contrato Ejecutad	lo (pesos):	\$ 1.025.064.777,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	N.A	
Valor Contrato Ejecutad	lo (SMMLV):	1486,78				
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participad	lo (SMMLV) afectado por el	1040,74				
Tipo de Proponente en		CONSORCIO				
Porcentaje de Participa	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	70,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.	
Observaciones y/o Re	querimientos Técnicos:	Documento sin foliar: CERTIFICACIO tuberias para alcantarillado y acuedur En la documentación aportada se ve	ON del contrato de Interventoria o cto. erifica el objeto, la terminación y o corresponde a la experiencia es	el contratista correspondiente a la CONSORCIO l pecifica requerida, es posible tomar en cuenta e	e: ividades ejecutadas objeto de interventoría. Se realizó interventoría a la instalaci MAB GIS II en donde la firma MAB INGENIERIA DE VALOR S.A participa con un Ivalor total ejecutado el cual afectado por el porcentaje de participación correspo	n 70%.

Contrato 3: No				<u>3-1-30462</u>		
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA	A, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA D	DE OBRAS DE ACUEDUCTO Y SA	ANEAMIENTO BASICO GRUPO 6 ZONA 2.		
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		5/03/2015		a. (1.5 veces el valor del PE)	3771,87	
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 4.860.813.898		b. (0.7 veces el valor del PE)	N.A	
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	7543,75				
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participaci	o (SMMLV) afectado por el ión:	3771,87				
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	CONSORCIO				
Porcentaje de Participac	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.	
Observaciones y/o Rec	Para la acreditación del contrato 3-1- Documento sin foliar: CERTIFICACI tuberias para alcantarillado y acuedu Observaciones y/o Requerimientos Técnicos: En la documentación aportada se v		ON del contrato de Interventoria de toto. perfica el objeto, la terminación y corresponde a la experiencia esp	debidamente suscrita, en la que acredita: las act el contratista correspondiente a la CONSORCIO pecifica requerida, es posible tomar en cuenta e	TER Y FIDUCIARIA BOGOTA S.A, el proponente aporta lo siguiente: tividades ejecutadas objeto de interventoría. Se realizó interventoría a la MAB-GIS en donde la firma MAB INGENIERIA DE VALOR S.A participa I valor total ejecutado el cual afectado por el porcentaje de participación o	con un 50%
Observación general:		los requisitos de experiencia y con las proponente obtiene calificación técnica		en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFIC	À DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia.	

			Verificación de Requis	itos Habilitantes de Orden Técnico			
	Convocatoria No.			PAF-AASB-I-098-2021			
	Objeto:	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA."					
	Fecha de diligenciamiento:			18/01/2022			
	Tipo de Proponente:			CONSORCIO			
	No de Proponente:			4			
	Proponente:		9	CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ANDRES ISLA			
	Representante Legal:			JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCÍA C.C.: 52.816.621			
			1. Verificación de	Requisitos Habilitantes del Proponente			
			Evaluación correspondiente a:				
		V	erificación de requisitos habilitante	s	Х		
		Definit	ivo verificación de requisitos habili	tantes			
No		nión Temporal y/o Nombre Persona Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)		
1	3B PRO	DYECTOS S.A.S	900.504.398-4	50,00%	NO		
2	IEH	GRUCON S.A	860.038.516-3	50,00%	SI		
	•						

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN U OPTIMIZACIÓN O REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN DE: ACUEDUCTOS O ALCANTARILLADOS, QUE HAYAN INCLUIDO LA INTERVENTORÍA A LA INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y/O REDES DE ALCANTARILLADO

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV. El valor de uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.5 veces el valor total del PRESUPUESTO	PAF-ATF-I-002-2013	11636,90	
PROPONENTE.			PAF-ATF-I-044-2015	1120,51	SI
			TOTAL	<u>12757,40</u>	
	L		PAF-ATF-I-002-2013	11636,90	SI
	D.	ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV	TOTAL	<u>11636,90</u>	- 51

NOTA 1: En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, alcances o actividades diferentes a lo requerido como experiencia especifica, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades o alcances relacionadas con la experiencia especifica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de actividades de INTERVENTORÍA A: LA INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTOS O REDES DE ALCANTARILLADO, COMO MÍNIMO EN UNA LONGITUD DE (17.850) METROS, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato aportado.

NOTA 2: Para efectos del presente proceso, se entiende como:1

Acueducto: Conjunto de elementos y estructuras cuya función es la captación de agua, el tratamiento, el transporte, almacenamiento y entrega al usuario final, de agua potable con unos requerimientos mínimos de calidad, cantidad y presión.

Alcantarillado: Conjunto de elementos y estructuras cuya función es la recolección, conducción y evacuación hacia las plantas de tratamiento y/o cuerpos receptores de agua, de las aguas residuales y/o lluvias producidas en una ciudad o municipio. También se incluyen las obras requeridas para el transporte, tratamiento y disposición final de estas aguas.

Red de alcantarillado. Conjunto de colectores secundarios, principales, interceptores, emisarios, cámaras de inspección, terminales de limpieza y tubos de inspección y limpieza.

Red de acueducto. Conjunto de tuberías, accesorios y estructuras que conducen el agua hasta los puntos de consumo.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a.	\$ 2.037.679.020,00	Pesos
(1.0 veces el PE)	2.037,68	SMMLV
Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)	1.018,84	SMMLV

Contrato 1: No				PAF-ATF-I-002-2013	
Contrato 1: No				PAF-A1F-I-002-2013	
Objeto:	- BOLÍVAR - PAF ATF-	F-ATF-021-2012; LETICIA – AMAZONAS – PAF – ATF- 030-2012; ARJONA/I AF-ATF-034-2012; CALI – VALLE DEL CAUCA – PAF-ATF 035-2012; BC SUCRE – PAF-ATF- 031-2012; VALLEDUPAR – CESAR'';			
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación		14/10/2018		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>11636,90</u>
Valor Contrato Ejecutad	do (pesos):	\$ 9.091.231.224,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	11636,90
/alor Contrato Ejecutad	do (SMMLV):	11636,90			
/alor Contrato Ejecutac porcentaje de participad	do (SMMLV) afectado por el ción:	11636,90			
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA			
Porcentaje de Participa	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	IEH GRUCON S.A
		Para la acreditación del contrato PAF- proponente aporta lo siguiente:	-ATF-I-002-2013 suscrito con f	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTI	ENCIA TECNICA-FINDETER, ADMINISTRADO POR LA FISUCIARIA BOGOT
Observaciones y/o Re	querimientos Técnicos:	Folio 512 - 515: CERTIFICACION del co Folio 516-527: ACTA DE LIQUIDACION de tuberias para alcantarillado y acuedu	N FINAL del contrato de Interve		s actividades ejecutadas objeto de interventoria. Se realizó interventoria a la i
				el contratista correspondiente a la firma IEH GRU rectado por el porcentaje de participación correspon	CON S.A. Teniendo en cuenta que el contrato corresponde a la experiencia nde a 11.636,90 SMMLV.
		Por lo anterior el presente contrato es te	enido en cuenta en la acreditac	ión de la experiencia específica.	
Contrato 2: No				PAF-ATF-I-044-2015	
Contrato 2: No Objeto:			CONTABLE, JURÍDICA Y TÉ	PAF-ATF-I-044-2015	DICIONAL POR FASES, QUE RESULTE DE LA CONVOCATORIA QUE TII LEJO, DESDE EL K0+000 HASTA EL K9+100
			CONTABLE, JURÍDICA Y TÉ	PAF-ATF-I-044-2015 CNICA) DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CONI	
		IÓN DEL TRAMO II DE LA LÍNEA DE AD	CONTABLE, JURÍDICA Y TÉ	PAF-ATF-I-044-2015 CNICA) DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CONICOS SAN JORGE PARA EL MUNICIPIO DE SINCE	LEJO, DESDE EL K0+000 HASTA EL K9+100
Objeto: Fecha de terminación	OBJETO LA CONSTRUCC	IÓN DEL TRAMO II DE LA LÍNEA DE AD	CONTABLE, JURÍDICA Y TÉ	PAF-ATF-I-044-2015 CNICA) DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CONICOS SAN JORGE PARA EL MUNICIPIO DE SINCE Componente que acredita	LEJO, DESDE EL K0+000 HASTA EL K9+100 Cantidad
Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutac	OBJETO LA CONSTRUCC lo (pesos): lo (SMMLV):	Dia/Mes/Ano 29/03/2020	CONTABLE, JURÍDICA Y TÉ	PAF-ATF-I-044-2015 CNICA) DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CONIOS SAN JORGE PARA EL MUNICIPIO DE SINCE Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad 1120,51
Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutac	IO (pesos): Io (SMMLV): Io (SMMLV):	Día/Mes/Año 29/03/2020 \$ 983.584.975,00 1120,51	CONTABLE, JURÍDICA Y TÉ	PAF-ATF-I-044-2015 CNICA) DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CONIOS SAN JORGE PARA EL MUNICIPIO DE SINCE Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad 1120,51
Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutac Valor Contrato Ejecutac Valor Contrato Ejecutac valor Contrato Ejecutac	Io (pesos): Io (SMMLV): Io (SMMLV) afectado por el ción:	Dia/Mes/Año 29/03/2020 \$ 983.584.975,00 1120,51	CONTABLE, JURÍDICA Y TÉ	PAF-ATF-I-044-2015 CNICA) DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CON OS SAN JORGE PARA EL MUNICIPIO DE SINCE Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE)	Cantidad 1120,51
Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutac Valor Contrato Ejecutac Valor Contrato Ejecutac Valor Contrato Ejecutac Torocentaje de participac	Io (pesos): Io (SMMLV): Io (SMMLV) afectado por el ción:	Día/Mes/Año 29/03/2020 \$ 983.584.975,00 1120,51	CONTABLE, JURÍDICA Y TÉ	PAF-ATF-I-044-2015 CNICA) DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CONIOS SAN JORGE PARA EL MUNICIPIO DE SINCE Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad 1120,51
Objeto: Fecha de terminación /alor Contrato Ejecutac /alor Contrato Ejecutac /alor Contrato Ejecutac /alor Contrato Ejecutac	lo (pesos): lo (SMMLV): lo (SMMLV) afectado por el ción: el contrato ejecutado:	Dia/Mes/Año 29/03/2020 \$ 983.584.975,00 1120,51 PERSONA JURÍDICA PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) Para la acreditación del contrato PAF-proponente aporta lo siguiente: Folio 529 - 536: CERTIFICACION del cot	CONTABLE, JURÍDICA Y TÉ UCCIÓN DEL CAMPO DE POZ 100,00% -ATF-I-044-2015 suscrito con F ontrato de Interventoria debidar Y RECIBO A SATISFACCION o	PAF-ATF-I-044-2015 CNICA) DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CONIOS SAN JORGE PARA EL MUNICIPIO DE SINCE Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE) INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTIMENTE SUSCRITA.	Cantidad 1120,51 N.A
Pobjeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutac Valor Contrato Ejecutac Valor Contrato Ejecutac Valor Contrato Ejecutac Valor Contrato Ejecutac Porcentaje de participac Porcentaje de Participac	lo (pesos): lo (SMMLV): lo (SMMLV) afectado por el ción: el contrato ejecutado:	Dia/Mes/Año 29/03/2020 \$ 983.584.975,00 1120,51 PERSONA JURÍDICA PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) Para la acreditación del contrato PAF- proponente aporta lo siguiente: Folio 537 - 541 : ACTA DE ENTREGA Y la instalación de tuberias para alcantaril En la documentación aportada se verifi alcances diferentes a los requeridos, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN LE experiencia específica en relación con el evento en que la certificación aport CNGITUD DE (17.850) METROS, casc y alcantarillado de 8.955.78 m², este y alcantarillado de 8.955.78 m², este	CONTABLE, JURÍDICA Y TÉ UCCIÓN DEL CAMPO DE POZ 100,00% 100,00% ATF-I-044-2015 suscrito con F ontrato de Interventoria debidar Y RECIBO A SATISFACCION of llado y acueducto. ica el objeto, la terminación y e toda vez que incluye la act DE LAS ACTIVIDADES REQU que sólo se tendrá en cuenta p tada acredite la ejecución de o en el cual la entidad tendrá er siendo inferior al requerido no o afectado por el porcentaje de	PAF-ATF-I-044-2015 CNICA) DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CON IOS SAN JORGE PARA EL MUNICIPIO DE SINCE Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE) b. (0.7 veces el valor del PE) INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTI nente suscrita. le la etapa III del contrato de interventoria, en la qu il contratista correspondiente a la firma IEH GRUC vidad de "INTERVENTORIA A A LA CONSTAT A ERIDAS CONFORME EL DIAGNOSTICO DE EJE ara la acreditación de la condición de valor, los m INTERVENTORIA A: LA INSTALACIÓN DE REI cuenta el valor total del contrato. Dado que en la es posible tomar en cuenta el valor total ejecuta participación corresponde a 1120,51 SMMLV.	Cantidad 1120.51 N.A IEH GRUCON S.A ENCIA TECNICA-FINDETER, ADMINISTRADO POR LA FISUCIARIA BOGOT

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico Convocatoria No. PAF-AASB-I-098-2021 "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA." Objeto: 18/01/2022 Fecha de diligenciamiento CONSORCIO Tipo de Proponente: No de Proponente: 5 CONSORCIO INTER-GANAR LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR Representante Legal: C.C.: 52.461.611 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente Evaluación correspondiente a: Verificación de requisitos habilitantes Definitivo verificación de requisitos habilitantes Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona ¿Aporta Experiencia Específica? No NIT o CC Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT) Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique (SI/NO) GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. 50,00% NO 1 900.916.608-4 LUIS GUILLERMO NARVÁEZ RICARDO 2 9.050.725 50.00% SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN U OPTIMIZACIÓN O REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN DE: ACUEDUCTOS O ALCANTARILLADOS, QUE HAYAN INCLUIDO LA INTERVENTORÍA A LA INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y/O REDES DE ALCANTARILLADO

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EVAPPHENOIA	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL		La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	011-96	700,20	
PROPONENTE:	a.		10-000025	1533,81	SI
	a.		1-15-34100-1239-2013	1311,81	U1
			TOTAL	<u>3545,82</u>	
	h	El valor de uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.5 veces el valor total del PRESUPUESTO	10-000025	1533,81	SI
		ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV	TOTAL	<u>1533,81</u>	Oi

NOTA 1: En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, alcances o actividades diferentes a lo requerido como experiencia especifica, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades o alcances relacionadas con la experiencia especifica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de actividades de INTERVENTORÍA a: LA INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTOS O REDES DE ALCANTARILLADO, COMO MINIMO DE VINAL LONGITUD DE (17.550) METROS, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor torquado.

NOTA 2: Para efectos del presente proceso, se entiende como:1

Acueducto: Conjunto de elementos y estructuras cuya función es la captación de agua, el tratamiento, el transporte, almacenamiento y entrega al usuario final, de agua potable con unos requerimientos mínimos de calidad, cantidad y presión.

Alcantarillado: Conjunto de elementos y estructuras cuya función es la recolección, conducción y evacuación hacia las plantas de tratamiento y/o cuerpos receptores de agua, de las aguas residuales y/o lluvias producidas en una ciudad o municipio. También se incluyen las obras requeridas para el transporte, tratamiento y disposición final de estas aguas.

Red de alcantarillado. Conjunto de colectores secundarios, principales, interceptores, emisarios, cámaras de inspección, terminales de limpieza y tubos de inspección y limpieza.

Red de acueducto. Conjunto de tuberías, accesorios y estructuras que conducen el agua hasta los puntos de consumo.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Para e	Estimado PE - Total el Aspecto a. reces el PE)	\$	2.037.679.020,00 2.037,68			
	Aspecto b.	I		l 		
	reces el PE)		1.018,84	SMMLV		
Contrato 1: No				<u>011-96</u>		
Objeto:	INTERVENTORIA DE OBRA	AS PARA LA CONSTRUCCION DEL SIS	STEMA DE TRATAMIENTO DE I	AS AGUAS SERVIDAS DEL CORREGIMIENTO	LA PLAYA Y SECTORES ALEDAÑOS	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		2/03/1998		a. (1.5 veces el valor del PE)	700,20	
/alor Contrato Ejecutad	do (pesos):	\$ 285.437.930,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	N.A	
Valor Contrato Ejecutad	do (SMMLV):	1400,40				
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participac	do (SMMLV) afectado por el ción:	700,20				
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	UNION TEMPORAL				
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	LUIS GUILLERMO NARVÁEZ RICARDO	
				LITANA DE BARRANQUILLA, el proponente apor	-	
Observaciones y/o Red	querimientos Técnicos:	alcantarilado. En la documentación aportada se veri	rifica el objeto, la terminación y endo en cuenta que el contrato c MMLV.	el contratista correspondiente a la UNION TEMP presponde a la experiencia específica requerida,	cutadas objeto de interventoria. Se realizó interventoria a la instalación de ORAL LUIS NARVAEZ RICARDO - INCOL S.A en donde LUIS GUILLERN es posible tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por el	O NARVA
Observaciones y/o Ret	querimientos Técnicos:	alcantarilado. En la documentación aportada se veri RICARDO participa con un 50%. Tenie participación corresponde a 700,20 SM	rifica el objeto, la terminación y endo en cuenta que el contrato c MMLV.	el contratista correspondiente a la UNION TEMP presponde a la experiencia específica requerida,	ORAL LUIS NARVAEZ RICARDO - INCOL S.A en donde LUIS GUILLERN	O NARVA
	INTERVENTORÍA TÉCNIC, MUNICIPIO DE GALAPA;	alcantarilado. En la documentación aportada se veri RICARDO participa con un 50%. Tenie participación corresponde a 700,20 SM Por lo anterior el presente contrato es t	rifica el objeto, la terminación y endo en cuenta que el contrato o MMLV. tenido en cuenta en la acreditaci contratto alcantarillado t arroyo grande Barrios	el contratista correspondiente a la UNION TEMP presponde a la experiencia específica requerida, on de la experiencia específica. 10-000025 SANITARIO DE LAS CUENCAS 1 Y 7 DEL M SAN CARLOS - LAS AMÉRICAS MUNICIPIO	ORAL LUIS NARVAEZ RICARDO - INCOL S.A en donde LUIS GUILLERN	O NARVA
Contrato 2: No	INTERVENTORÍA TÉCNIC, MUNICIPIO DE GALAPA;	alcantarilado. En la documentación aportada se veri RICARDO participa con un 50%. Tenie participación corresponde a 700,20 SM Por lo anterior el presente contrato es t A, AMBIENTAL Y FINANCIERA DEL C CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR	rifica el objeto, la terminación y endo en cuenta que el contrato o MMLV. tenido en cuenta en la acreditaci contratto alcantarillado t arroyo grande Barrios	el contratista correspondiente a la UNION TEMP presponde a la experiencia específica requerida, on de la experiencia específica. 10-000025 SANITARIO DE LAS CUENCAS 1 Y 7 DEL M SAN CARLOS - LAS AMÉRICAS MUNICIPIO	ORAL LUIS NARVAEZ RICARDO - INCOL S.A en donde LUIS GUILLERI, es posible tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por el un composibile tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por el un composibile tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por el un composibile tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por el un composibile tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por el un composibile tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por el valor total ejecutado el cual afectado por el valor total ejecutado el cual afectado por el valor total ejecutado el cual afectado por el valor total ejecutado el cual afectado por el valor total ejecutado el cual afectado por el valor total ejecutado el cual afectado por el valor total ejecutado el cual afectado por el valor total ejecutado el cual afectado por el valor total ejecutado el cual afectado por el valor total ejecutado el cual afectado por el valor total ejecutado el cual afectado por el valor total ejecutado el cual afectado por el valor total ejecutado el cual afectado por el valor total ejecutado el cual afectado por el valor total ejecutado el cual afectado por el valor total ejecutado el cual afectado por el valor e	O NARVA
Contrato 2: No	INTERVENTORÍA TÉCNIC, MUNICIPIO DE GALAPA;	alcantarilado. En la documentación aportada se veri RICARDO participa con un 50%. Tenie participación corresponde a 700,20 SM Por lo anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato el presente contrato es to anterior el presente contrato el presente contrato el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato el presente cont	rifica el objeto, la terminación y endo en cuenta que el contrato o MMLV. tenido en cuenta en la acreditaci contratto alcantarillado t arroyo grande Barrios	el contratista correspondiente a la UNION TEMP presponde a la experiencia especifica requerida, on de la experiencia especifica. 10-000025 SANITARIO DE LAS CUENCAS 1 Y 7 DEL M SAN CARLOS - LAS AMÉRICAS MUNICIPIO PPARTAMENTO DEL ATLÂNTICO	ORAL LUIS NARVAEZ RICARDO - INCOL S.A en donde LUIS GUILLERN es posible tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por el unicipio de gala alcantarillado sanitario de las cuenca de puerto colombia; construcción del sistema de alca	O NARVA
Contrato 2: No Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNIC. MUNICIPIO DE GALAPA; SANITARIO BARRIOS VIST	alcantarilado. En la documentación aportada se veri RICARDO participa con un 50%. Tenie participación corresponde a 700,20 SM. Por lo anterior el presente contrato es tigo es esta esta esta esta esta esta esta e	rifica el objeto, la terminación y endo en cuenta que el contrato o MMLV. tenido en cuenta en la acreditaci contratto alcantarillado t arroyo grande Barrios	el contratista correspondiente a la UNION TEMP presponde a la experiencia específica requerida, sin de la experiencia específica. 10-000025 SANITARIO DE LAS CUENCAS 1 Y 7 DEL M SAN CARLOS - LAS AMÉRICAS MUNICIPIO PARTAMENTO DEL ATLÂNTICO Componente que acredita	ORAL LUIS NARVAEZ RICARDO - INCOL S.A en donde LUIS GUILLERI, es posible tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por el unicipio de GALA ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS CUENCA DE PUERTO COLOMBIA; CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCA	O NARVA
Contrato 2: No Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutad	INTERVENTORÍA TÉCNICA MUNICIPIO DE GALAPA; SANITARIO BARRIOS VIST Io (pesos):	alcantarilado. En la documentación aportada se veri RICARDO participa con un 50%. Tenie participación corresponde a 700,20 SM Por lo anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato el presente contrato es to anterior el presente contrato el presente c	rifica el objeto, la terminación y endo en cuenta que el contrato o MMLV. tenido en cuenta en la acreditaci contratto alcantarillado t arroyo grande Barrios	el contratista correspondiente a la UNION TEMP presponde a la experiencia especifica requerida, on de la experiencia especifica. 10-000025 SANITARIO DE LAS CUENCAS 1 Y 7 DEL M SAN CARLOS - LAS AMÉRICAS MUNICIPIO PARTAMENTO DEL ATLÂNTICO Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	ORAL LUIS NARVAEZ RICARDO - INCOL S.A en donde LUIS GUILLERN es posible tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por el UNICIPIO DE GALA ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS CUENCA DE PUERTO COLOMBIA; CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCA Cantidad 1533.81	O NARVA
Contrato 2: No Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutad Valor Contrato Ejecutad	INTERVENTORÍA TÉCNICA MUNICIPIO DE GALAPA; SANITARIO BARRIOS VIST do (pesos): do (SMMLV):	alcantarilado. En la documentación aportada se veri RICARDO participa con un 50%. Tenie participación corresponde a 700,20 SM Por lo anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el pres	rifica el objeto, la terminación y endo en cuenta que el contrato o MMLV. tenido en cuenta en la acreditaci contratto alcantarillado t arroyo grande Barrios	el contratista correspondiente a la UNION TEMP presponde a la experiencia especifica requerida, on de la experiencia especifica. 10-000025 SANITARIO DE LAS CUENCAS 1 Y 7 DEL M SAN CARLOS - LAS AMÉRICAS MUNICIPIO PARTAMENTO DEL ATLÂNTICO Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	ORAL LUIS NARVAEZ RICARDO - INCOL S.A en donde LUIS GUILLERN es posible tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por el UNICIPIO DE GALA ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS CUENCA DE PUERTO COLOMBIA; CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCA Cantidad 1533.81	O NARVA
Contrato 2: No Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutad Valor Contrato Ejecutad	INTERVENTORÍA TÉCNIC/ MUNICIPIO DE GALAPA; SANITARIO BARRIOS VIST do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el aión:	alcantarilado. En la documentación aportada se veri RICARDO participa con un 50%. Tenie participación corresponde a 700,20 SM Por lo anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato es to anterior el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el presente contrato el pres	rifica el objeto, la terminación y endo en cuenta que el contrato o MMLV. tenido en cuenta en la acreditaci contratto alcantarillado t arroyo grande Barrios	el contratista correspondiente a la UNION TEMP presponde a la experiencia especifica requerida, on de la experiencia especifica. 10-000025 SANITARIO DE LAS CUENCAS 1 Y 7 DEL M SAN CARLOS - LAS AMÉRICAS MUNICIPIO PARTAMENTO DEL ATLÂNTICO Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	ORAL LUIS NARVAEZ RICARDO - INCOL S.A en donde LUIS GUILLERN es posible tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por el UNICIPIO DE GALA ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS CUENCA DE PUERTO COLOMBIA; CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCA Cantidad 1533.81	O NARVA
Contrato 2: No Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutad Valor Contrato Ejecutad Valor Contrato Ejecutad Tooltrato Ejecutad Tooltrato Ejecutad Tooltrato Ejecutad	INTERVENTORÍA TÉCNIC/ MUNICIPIO DE GALAPA; SANITARIO BARRIOS VIST do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el aión:	alcantarilado. En la documentación aportada se veri RICARDO participa con un 50%. Tenie participación corresponde a 700,20 SM Por lo anterior el presente contrato es tentral de la construcción del interceptor (AMAR - NUEVO HORIZONTE MUNICIPEDIA/MAR). Dia/Mes/Año 25/09/2012 \$ 869.212.248,00 1533,81	rifica el objeto, la terminación y endo en cuenta que el contrato o MMLV. tenido en cuenta en la acreditaci contratto alcantarillado t arroyo grande Barrios	el contratista correspondiente a la UNION TEMP presponde a la experiencia especifica requerida, on de la experiencia especifica. 10-000025 SANITARIO DE LAS CUENCAS 1 Y 7 DEL M SAN CARLOS - LAS AMÉRICAS MUNICIPIO PARTAMENTO DEL ATLÂNTICO Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	ORAL LUIS NARVAEZ RICARDO - INCOL S.A en donde LUIS GUILLERN es posible tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por el UNICIPIO DE GALA ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS CUENCA DE PUERTO COLOMBIA; CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCA Cantidad 1533.81	O NARVA

Contrato 3: No				1-15-34100-1239-2013		
		NTE LA REHABILITACIÓN LA DE I ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BO		.CANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL [DEL BARRIO MUZU, DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, EI	N EL ÁREA
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		2/07/2016	!	a. (1.5 veces el valor del PE)	1311,81	
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 2.261.080.695,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	N.A	
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	3279,52				
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participaci	do (SMMLV) afectado por el ción:	1311,81				
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	CONSORCIO				
Porcentaje de Participac	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	40,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	LUIS GUILLERMO NARVÁEZ RICARDO	
Para la acreditación del contrato 1-15 Folio 322-328: Certificación del contrato 1-15 Folio 322-328: Certificación del contrato alcantarilado y acueducto. En la documentación aportada se ve Teniendo en cuenta que el contrato 1311,81 SMMLV.		Folio 322-328: Certificación del contra alcantarilado y acueducto. En la documentación aportada se veri Teniendo en cuenta que el contrato c	ato de Interventoría debidamente ifica el objeto, la terminación y el corresponde a la experiencia esp	I contratista correspondiente a el CONSORCIO R pecífica requerida, es posible tomar en cuenta el	cutadas objeto de interventoría. Se realizó interventoría a la instalación de t REDES ZONA 4 en donde LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO participa el valor total ejecutado el cual afectado por el porcentaje de participación co	con un 40%
Observación general:		n los requisitos de experiencia y con las o	** *	en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFIC	CA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia.	

	Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico								
	Convocatoria No.		PAF-AASB-I-098-2021						
	Objeto:	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (1 DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, SAN	ITERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES L DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA."						
	Fecha de diligenciamiento:			18/01/2022					
	Tipo de Proponente:			PERSONA JURÍDICA					
	No de Proponente:			6					
	Proponente:			GNG INGENIERÍA S.A.S					
	Representante Legal:			JORGE GOMEZ FALLA C.C 72.007.216					
			1. Verificación de	Requisitos Habilitantes del Proponente					
			Evaluación correspondiente a:						
		V	erificación de requisitos habilitantes	S	х				
		Definiti	vo verificación de requisitos habilit	antes					
No		ión Temporal y/o Nombre Persona ersona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)				
1	GNG IN	GENIERÍA S.A.S	830.515.117-5	100,00%	SI				
	ı				I				

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN U OPTIMIZACIÓN O REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN DE: ACUEDUCTOS O ALCANTARILLADOS, QUE HAYAN INCLUIDO LA INTERVENTORÍA A LA INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y/O REDES DE ALCANTARILLADO

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EVDEDIFICIA	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL		La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	FROIH 123/2010	1242,38	
PROPONENTE:			1-15-34100-1239-2013	1967,71	SI
	a.		PAF-ATF-I-094-2015	277,17	
			TOTAL	<u>3487,26</u>	
	h	El valor de uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.5 veces el valor total del PRESUPUESTO	FROIH 123/2010	1242,38	SI
	b.	ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV	TOTAL	1242,38	- 51

NOTA 1: En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, alcances o actividades diferentes a lo requerido como experiencia específica, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades o alcances relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de actividades de INTERVENTORÍA A: LA INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTOS O REDES DE ALCANTARILLADO, COMO MÍNIMO EN UNA LONGITUD DE (17.850) METROS, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato aportado.

NOTA 2: Para efectos del presente proceso, se entiende como:1

Acueducto: Conjunto de elementos y estructuras cuya función es la captación de agua, el tratamiento, el transporte, almacenamiento y entrega al usuario final, de agua potable con unos requerimientos mínimos de calidad, cantidad y presión.

Alcantarillado: Conjunto de elementos y estructuras cuya función es la recolección, conducción y evacuación hacia las plantas de tratamiento y/o cuerpos receptores de agua, de las aguas residuales y/o lluvias producidas en una ciudad o municipio. También se incluyen las obras requeridas para el transporte, tratamiento y disposición final de estas aguas.

Red de alcantarillado. Conjunto de colectores secundarios, principales, interceptores, emisarios, cámaras de inspección, terminales de limpieza y tubos de inspección y limpieza.

Red de acueducto. Conjunto de tuberías, accesorios y estructuras que conducen el agua hasta los puntos de consumo.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a.	\$ 2.037.679.020,00 Pesos
(1.0 veces el PE)	2.037,68 SMMLV
Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)	1.018,84 SMMLV

Contrato 1: No				FROIH 123/2010	
Objeto:	BOMBEO DE AGUAS RES ANTONIO GALAN, LA UNIO LOS BARRIOS: CARRIZAL CARLOS MEISEL, EL RUB	IDUALES, EN EL CORREGIMIENTO DN, LA CHINITA, LA LUZ, REBOLO, , CIUDADELA 20 DE JULIO, SIETE I Y, EL VALLE, LAS ESTRELLAS, LA	DE JUAN MINA. (ii) SUMINIST SAN NICOLAS, SIMON BOLIVAR DE ABRIL Y OTROS. (iv) SUMIN PLAYA, LA VICTORIA, SAN JOS	RO E INSTALACION DE REDES DE ACUEDUC R, VILLA BLANCA, EL CARMEN Y OTROS. (iii) IISTRO E INSTALACION DE REDES DE ACUED	LLACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCION DE ESTACION DE TO Y ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS: EL MILAGRO, BELLA ARENA, JOS SUMINISTRO E INSTALACION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO E VIDICTO Y ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS: LAS FLORES, OLAYA. ME QUEJ. SAN SALVADOR, LAS NIEVES, LAS PALMAS, EL LIMON, KENNEDY, SANTUARIO EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación		17/10/2012		a. (1.5 veces el valor del PE)	1242,38
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 741.113.600,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	1242,38
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	1307,77			-
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participac	o (SMMLV) afectado por el ión:	1242,38			
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participac	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	95,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	GNG INGENIERÍA S.A.S
Observaciones y/o Rec	querimientos Técnicos:	alcantarilado y acueducto. Folio 778-779: CONFORMACION DE Folio 780-785: ACTA FINAL DEL COI Folio 786-795: COPIA DEL CONTRA' En la documentación aportada se ve	CONSORCIO INTERAGUAS, det NTRATO DE OBRA objeto de la ir TO objeto de la interventoria, debi rifica el objeto, la terminación y el priencia específica requerida, es p	pidamente suscrito por las partes. Interventoria, debidamente suscrito. damente suscrito. contratista correspondiente a el CONSORCIO IN osible tomar en cuenta el valor total ejecutado el o	cutadas objeto de interventoria. Se realizó interventoria a la instalación de tuberias pa TERAGUAS en donde GNG Ingeniería S.A.S. participa con un 95%. Teniendo en cuen cual afectado por el porcentaje de participación corresponde a 1242,38 SMMLV.
Contrato 2: No				1-15-34100-1239-2013	
Objeto:	INTERVENTORIA DURANT ZONA 4 DEL ACUEDUCTO		DES LOCALES DE ALCANTARI	LLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO MI	UZU, DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, EN EL AREA DE COBERTURA DE L
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación		2/07/2016		a. (1.5 veces el valor del PE)	1967,71
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 2.261.080.695,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	3279,52			
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participado	o (SMMLV) afectado por el ión:	1967,71			
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	60,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	GNG INGENIERÍA S.A.S
	pig de Participación en el contrato referido: PARTICIPACIÓN CONTRATO E JECUITADO (%) E PARTICIPACIÓN CONTRATO E JECUITADO (%) EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O				

						ļ
Contrato 3: No				PAF-ATF-I-094-2015		
Obiete:					EN FASES DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA OF	PTIMIZACIÓN
objetc.	DEL ACUEDUCTO DE LA C	CABECERA MUNICIPAL DE MARIA LA	BAJA.			
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		21/05/2018		a. (1.5 veces el valor del PE)	277,17	
Valor Contrato Ejecutado	(pesos):	\$ 721.782.066		b. (0.7 veces el valor del PE)	N.A	
Valor Contrato Ejecutado	(SMMLV):	923,89				
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participació		277,17				
Tipo de Proponente en el	contrato ejecutado:	CONSORCIO				
Porcentaje de Participació	in en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	30,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	GNG INGENIERÍA S.A.S	
Observaciones y/o Requ	rerimientos Técnicos:	Folio 821-885: Certificación del contralicantarilado y acueducto. Folio 887 - 888: ACUERDO DE CONS Folio 889 - 925: COPIA DEL CONTRA En la documentación aportada se vel cuenta que el contrato aportado continecesario dar aplicación a lo estable relacionadas con la experiencia espera ALCANTARILLADO, COMO MÍNIMO una longitud de instalación de redes de	ato de Interventoría debidamente ORCIO REDES ZONA 4, debidan TO objeto de la interventoria, det rifica el objeto, la terminación y empla objetos, actividades o alce cido en la experiencia específicifica, excepto en el evento en que EN UNA LONGITUD DE (17.850 le acueducto y alcantarillado de ior al requerido no es posible tom uje de participación corresponde a	e suscrita, en la que acredita: las actividades ejecinente suscrito por las partes. idamente suscrito. el contratista correspondiente a el CONSORCIO ances diferentes a los requeridos, toda vez que ia a en relación con que solo se tendrá en cuenta le la certificación aportada acredite la ejecución d) METROS, caso en el cual la entidad tendrá en .914,72 m2 (26382,4 X 30%= 7.914,72 m2, des ar en cuenta el valor total ejecutado si no unicama a 866,34 SMMLV.	CIA TECNICA - FINDETER Y FIDUCIARIA BOGOTA, el proponente aporta lo cutadas objeto de interventoría. Se realizó interventoría a la instalación de INTERMUN 2015 en donde GNG Ingeniería S.A.S. participa con un 30%. incluye la actividad de "INTERVENTORIA A LA REVISION Y AJUSTE DE I para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a la Interventoria A: La INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTOS cuenta el valor total del contrato. Dado que en la documentacion aportada spues de ser afectada por el porcentaje de participación dentro de la estructente los montos asociados a la actividad de INTERVENTORIA A LA CONST	tuberias para Teniendo en DISEÑOS" es is actividades O REDES DE is e evidencia ura plural que
Observación general:	El proponente CUMPLE con	los requisitos de experiencia y con las	condiciones a) y b) establecidas	en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFIC	CA DEL PROPONENTE de los términos de referencia.	

Observación general:

Conforme a lo expuesto, el proponente obtiene calificación técnica de HABILITADO TÉCNICAMENTE para continuar en el proceso de selección

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico Convocatoria No. PAF-AASB-I-098-2021 "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA." Objeto: 18/01/2022 Fecha de diligenciamiento CONSORCIO Tipo de Proponente: No de Proponente: CONSORCIO REDES ARCHIPIELAGO RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA Representante Legal: C.C.: 80.135.811 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente Evaluación correspondiente a: Verificación de requisitos habilitantes Definitivo verificación de requisitos habilitantes Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona ¿Aporta Experiencia Específica? No NIT o CC Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT) Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique (SI/NO) MARY LUZ MEJIA DE PUMAREJO 50,00% 1 41.659.878 SI RD INGENIEROS CIVILES S.A.S. 900.395.263-1 50.00% NO

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN U OPTIMIZACIÓN O REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN DE: ACUEDUCTOS O ALCANTARILLADOS, QUE HAYAN INCLUIDO LA INTERVENTORÍA A LA INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y/O REDES DE ALCANTARILLADO

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	1-15-35100-0800-2010	1661,86	SI
			00049 DE 2006	466,61	
			080 DE 2012	2122,03	
			TOTAL	<u>4250,50</u>	
		El valor de uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.5 veces el valor total del PRESUPUESTO	1-15-35100-0800-2010	1661,86	SI
	D.	ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV	TOTAL	<u>1661,86</u>	Oi

NOTA 1: En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, alcances o actividades diferentes a lo requerido como experiencia especifica, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades o alcances relacionadas con la experiencia especifica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de actividades de INTERVENTORÍA a: LA INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTOS O REDES DE ALCANTARILLADO, COMO MINIMO DE VINAL LONGITUD DE (17.550) METROS, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor torquado.

NOTA 2: Para efectos del presente proceso, se entiende como:1

Acueducto: Conjunto de elementos y estructuras cuya función es la captación de agua, el tratamiento, el transporte, almacenamiento y entrega al usuario final, de agua potable con unos requerimientos mínimos de calidad, cantidad y presión.

Alcantarillado: Conjunto de elementos y estructuras cuya función es la recolección, conducción y evacuación hacia las plantas de tratamiento y/o cuerpos receptores de agua, de las aguas residuales y/o lluvias producidas en una ciudad o municipio. También se incluyen las obras requeridas para el transporte, tratamiento y disposición final de estas aguas.

Red de alcantarillado. Conjunto de colectores secundarios, principales, interceptores, emisarios, cámaras de inspección, terminales de limpieza y tubos de inspección y limpieza.

Red de acueducto. Conjunto de tuberías, accesorios y estructuras que conducen el agua hasta los puntos de consumo.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a.	\$ 2.037.679.020,00 Pe	esos
(1.0 veces el PE)	2.037,68 SI	MMLV
Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)	1.018,84 SI	MMLV

Contrato 1: No				1-15-35100-0800-2010	
Objeto:		L DISEÑO, CONSTRUCCION Y/O REH 5 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	IABILITACION DE LAS REDE	S DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANIT	TARIO Y PLUVIAL EN EL SECTOR DE PATIO BONITO FASE IV, EN EL A
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
echa de terminación		28/02/2014		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>1661,86</u>
alor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 1.706.179.562,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	1661,86
alor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	2769,77			
'alor Contrato Ejecutad orcentaje de participad	o (SMMLV) afectado por el ión:	1661,86			
ipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	60,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	MARY LUZ MEJIA DE PUMAREJO
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		En la documentación aportada se verificontrato aportado contempla objetos, a experiencia específica en relación con el evento en que la certificación apor LONGITUD DE (17.850) METROS, cas y alcantarillado de 29.075.89 m2 (48.4º	ca el objeto, la terminación y el citividades o alcances diferente que sólo se tendrá en cuenta patada acredite la ejecución de o en el cual la entidad tendrá es 59.82 X 60%= 29.075,89 m2, valor total ejecutado el cual af	s a los requeridos, toda vez que incluye la activida ara la acreditación de la condición de valor, los m INTERVENTORÍA A: LA INSTALACIÓN DE REI a cuenta el valor total del contrato. Dado que en la despues de ser afectada por el porcentaje de par actado afectado por el porcentaje de participación a contratorio de la contratorio de la contratorio de la contratorio de la contratorio de la contratorio de la contratorio de contratorio de la contratorio de contratorio de la contratorio de la contr	FASE IV en donde MARY LUZ MEJIA participa con un 60%. Teniendo en cuen ad de "INTERVENTORIA A DISEÑOS" es necesario dar aplicación a lo establecontos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, ex DES DE ALCEDUCTOS O REDES DE ALCANTARILLADO, COMO MÍNIMO documentación aportada se evidencia una longitud de instalación de redes de acriticipación dentro de la estructura plural que ejecutó el contrato), este siendo su corresponde a 1661,86 SMMLV.
Contrato 2: No				00049 DE 2006	
	INTERVENTORIA TECNICA	A, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DI	E LAS OBRAS DE CONSTRUI		DENTAL TUBARÁ, JUAN DE ACOSTA, USIACURÍ Y PIOJÓ EN EL DEPARTA
		A, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DI Dia/Mes/Año	E LAS OBRAS DE CONSTRUC		DENTAL TUBARÁ, JUAN DE ACOSTA, USIACURÍ Y PIOJÓ EN EL DEPARTA Cantidad
Objeto:			E LAS OBRAS DE CONSTRUC	CCION DEL ACUEDUCTO REGIONAL NOROCCI	
Objeto: Fecha de terminación	DEL ATLANTICO	Día/Mes/Año	E LAS OBRAS DE CONSTRUI	CCION DEL ACUEDUCTO REGIONAL NOROCCII Componente que acredita	Cantidad
Objeto: Fecha de terminación /alor Contrato Ejecutad	DEL ATLANTICO o (pesos):	Dia/Mes/Año 1/12/2007	E LAS OBRAS DE CONSTRU	CCION DEL ACUEDUCTO REGIONAL NOROCCII Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad 466,81
Dibjeto: Fecha de terminación /alor Contrato Ejecutad /alor Contrato Ejecutad /alor Contrato Ejecutad	o (pesos): o (SMMLV): o (SMMLV) afectado por el	Dia/Mes/Año 1/12/2007 \$ 613.233.563,00	E LAS OBRAS DE CONSTRUC	CCION DEL ACUEDUCTO REGIONAL NOROCCII Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad 466,81
Objeto: Fecha de terminación /alor Contrato Ejecutad /alor Contrato Ejecutad /alor Contrato Ejecutad orcentaje de participac	o (pesos): o (SMMLV): o (SMMLV) afectado por el ión:	Dia/Mes/Año 1/12/2007 \$ 613.233.563.00 1413.96	E LAS OBRAS DE CONSTRU	CCION DEL ACUEDUCTO REGIONAL NOROCCII Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad 466,81
Pecha de terminación Valor Contrato Ejecutad Valor Contrato Ejecutad Valor Contrato Ejecutad valor Contrato Ejecutad porcentaje de participac Tipo de Proponente en	o (pesos): o (SMMLV): o (SMMLV) afectado por el ión:	Dia/Mes/Año 1/12/2007 \$ 613.233.563,00 1413.96 466,61	E LAS OBRAS DE CONSTRUI	CCION DEL ACUEDUCTO REGIONAL NOROCCII Componente que acredita a. (1.5 veces el valor del PE)	Cantidad 466,81

Contrato 3: No				080 DE 2012		
Objeto:				S DE INTERVENCION INTEGRAL EN ACUEDUCT Z, CANDELARIA, SUAN Y SANTA LUCIA)	TO Y ALCANTARILLADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DEL ATLANTI	ICO, GRUPO
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	l
Fecha de terminación		3/05/2014		a. (1.5 veces el valor del PE)	2122,03	
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 3.844.614.691,84		b. (0.7 veces el valor del PE)	N.A	
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	6241,26				
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participaci	lo (SMMLV) afectado por el ción:	2122,03				
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		CONSORCIO				
Porcentaje de Participac	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	34,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	MARY LUZ MEJIA DE PUMAREJO	
para alcantarilado y acueducto. Documento sin foliar: ACUERDO DE CONSORCIO REDES ZO Documento sin foliar: OCUPA DEL CONTRATO objeto de la int Documento sin foliar: OTRO SI N° 1, 2 Y 3 del contrato de inte		el contrato de Interventoría debida CONSORCIO REDES ZONA 4, de NTRATO objeto de la interventoria 2 Y 3 del contrato de interventoria erifica el objeto, la terminación y el la experiencia específica requerio	amente suscrita, en la que acredita: las actividade sbidamente suscrito por las partes. a, debidamente suscrito. t, debidamente suscrito. el contratista correspondiente a el CONSORCIO da, es posible tomar en cuenta el valor total ejecut	es ejecutadas objeto de interventoria. Se realizó interventoría a la instalació INTERACUEDUCTO en donde MARY LUZ MEJIA. participa con un 34% tado el cual afectado por el porcentaje de participación corresponde a 2122,	6. Teniendo e	
Observación general:			** *	en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFIC E para continuar en el proceso de selección	CA DEL PROPONENTE de los términos de referencia.	

	Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico							
	Convocatoria No.			PAF-AASB-I-098-2021.				
	Objeto:	DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN,	NTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES EL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRÉS ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA."					
	Fecha de diligenciamiento:			18/01/2022				
	Tipo de Proponente:			PERSONA JURIDICA				
	No de Proponente:	8						
	Proponente:		SALGADO, N	MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.				
	Representante Legal:			CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE C.C.: 19.165.069				
			1. Verificación de	Requisitos Habilitantes del Proponente				
			Evaluación correspondiente a:]			
		V	erificación de requisitos habilitantes		х			
		Defini	tivo verificación de requisitos habilita	antes				
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Juridica y/o Nombre Persona Natural, según aplique NIT o CC Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT) ¿Aporta Experiencia Específic (SINO)							
1		LENDEZ Y ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S.	860.032.057-7	100,00%	SI			

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN U OPTIMIZACIÓN O REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN DE: ACUEDUCTOS O ALCANTARILLADOS, QUE HAYAN INCLUIDO LA INTERVENTORÍA A LA INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y/O REDES DE ALCANTARILLADO.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumpido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA			No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:			083-2014.	5942,99	SI
		El valor de uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.5 veces el valor total del PRESUPUESTO	1-15-31300-755-2006.	0,00	
			TOTAL	<u>5942,99</u>	
			083-2014.	5942,99	SI
	IJ.	ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.	TOTAL	<u>5942,99</u>	31

NOTA 1: En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, alcances o actividades diferentes a lo requerido como experiencia específica, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades o alcances relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de actividades de INTERVENTORÍA A: LA INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTOS O REDES DE ALCANTARILLADO, COMO MÍNIMO EN UNA LONGITUD DE (17.850) METROS, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato aportado.

NOTA 2: Para efectos del presente proceso, se entiende como:1

Acueducto: Conjunto de elementos y estructuras cuya función es la captación de agua, el tratamiento, el transporte, almacenamiento y entrega al usuario final, de agua potable con unos requerimientos mínimos de calidad, cantidad y presión.

Alcantarillado: Conjunto de elementos y estructuras cuya función es la recolección, conducción y evacuación hacia las plantas de tratamiento ylo cuerpos receptores de agua, de las aguas residuales ylo lluvias producidas en una ciudad o municipio. También se incluyen las obras requeridas para el transporte, tratamiento y disposición final de estas aguas.

Red de alcantarillado. Conjunto de colectores secundarios, principales, interceptores, emisarios, cámaras de inspección, terminales de limpieza y tubos de inspección y limpieza.

Red de acueducto. Conjunto de tuberías, accesorios y estructuras que conducen el agua hasta los puntos de consumo.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Presupuesto E	Estimado PE - Total	s	2.037.679.020,00	Pesos		
Para el	l Aspecto a. ez el PE)		2.037,68	4		
Para el	Aspecto b.		1.018,84	l _{owary}		
(0.5 ve	eces el PE)		1.010,04	SWMLV		
Contrato 1: No				<u>083-2014.</u>		
Objeto:	INTERVENTORÍA INTEGI	RAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE L		Y/O RECONSTRUCCIÓN DE Y MITIGACIÓN DE S S DEPARTAMENTOS DE HUILA, TOLIMA Y NOR	SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO AFECTADOS POR EL TE DE SANTANDER.	FENOMENO
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		1/10/2019		a. (1 vez el valor del PE)	<u>5942,99</u>	
Valor Contrato Ejecutado	(pesos):	\$ 9.842.972.034,00		b. (0.5 veces el valor del PE)	5942,99	
Valor Contrato Ejecutado	(SMMLV):	11885,98				
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participació	o (SMMLV) afectado por el ón:	5942,99				
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	CONSORCIO				
Porcentaje de Participaci	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	DESSAU CELS A.S. 50% SALGADO, MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES	S.A.S. 50%
Observaciones y/o Req	querimientos Técnicos:	Foilo 431-432: DOCUMENTO DE COM- Foilo 433-436: DOCIO DERECHO DE P Foilo 435-450: INFORME TÉCNICO E Foilo 451-478. ACITA DE ENTREGA V ejecutadas (se evidencia la instalación Con la documentación aportada por el pi	PETICIÓN. OBRAS Y BALANCE FINAL. RECIBO FINAL DE LOS CONTRAT de redes de acueducto y alcantarillado;	OS DE OBRA debidamente suscrito. En la que acreo.	dita número del contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutac	do y actividad
Contrato 2. No				<u>1-10-01000-100-2000.</u>		
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA I			LOCALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y NA E ISABELLA EN LA LOCALIDAD DE SUBA, I	/ PLUVIAL EN LOS BARRIOS: VILLA CINDY, SANTA CECILIA I Y II, SANT/ EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	A RITA, SAN
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		18/09/2007		a. (1 vez el valor del PE)	0.00	
Valor Contrato Ejecutado	(pesos):	\$ 202.808.112,00		b. (0.5 veces el valor del PE)		
Valor Contrato Ejecutado		0,00				
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participació	o (SMMLV) afectado por el ón:	0,00				
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	CONSORCIO				
Porcentaje de Participaci	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	SILVA CARREÑO & ASOCIADOS S.A. 50% SALGADO, MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES	S.A.S. 50%
Observaciones y/o Req	uuerimientos Técnicos:	fecha de terminación, valor ejecutado, in Teniendo en cuenta que el contrato pre contrato aportado contemple objetos, as específica, excepto en el evento en qui LONGITUD DE (17.850) METROS, casa porcentaje de participación correspondo DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y F	CONTRATO DE INTERVENTORÍA en tegrantes, porcentajes de participación senta alcances diferentes a la experi- tividades o alcances diferentes a las re le a documentación aportada acution o en el cual la entidad tendrá en cuent a 3128.05 valor inferior al requerid o LUVIAL para tomar en cuenta el preser-	nitido por ACUEDUCTO AGUA Y ALCANTARILLADO, ny actividades ejecutadas (se evidencia la instalación de encia solicitada (ACTUALIZACIÓN DE LOS DISEÑOs requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditacia la ejecución de INTERVENTORÍA A: LA INSTALACÍA a el valor total del contrato", dentro de la certificación con la documentación aportada por el proponente no pente contrato.	DE BOGOTÁ debidamente suscrito. En la que acredita número del contrato, objet erdes de alcantarillado). Si se da aplicación a lo establecido dentro de los términos de referencia: En los cón de la condición de valor, los montos asociados a lasactividades relacionadas co ÓN DE REDES DE ACUEDUCTOS O REDES DE ALCANTARILLADO, COMO M presentada se evidencia la installación de redes de alcantarillado que luego de ser permite evidenciar los montos asociados a la actividad de CONSTRUCCIÓN DE RE	casos en que in la experienc ÍNIMO EN Un r afectado por
	T	Por lo anterior, el presente contrato NO				
Observación general:				el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA D	DEL PROPONENTE de los términos de referencia.	